



GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

2014/2015

***BIBLIOTECAS ESCOLARES: Un espacio
por redescubrir.***

SCHOOL LIBRARIES: A place to rediscover.

Autor: **Lucía Roiz Saiz**

Director: Encarna Bermúdez Gómez

Octubre 2015

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

RESUMEN: La biblioteca escolar, tras numerosos acontecimientos, ha conseguido recibir parte de la consideración que se merece. Desde hace nueve años es un espacio obligatorio en todos los centros de educación primaria; espacio que en la mayoría de los casos, está esperando a que alguien se atreva a abrir sus puertas y a darse cuenta de la cantidad de recursos que puede ofrecer para favorecer la enseñanza de nuestros alumnos.

PALABRAS CLAVE: Biblioteca escolar, legislación, centro de recursos, lectura, escritura.

ABSTRACT: The school library, after several events, has achieved part of the deserved consideration. Since nine years ago, is an obligatory space on every primary school center, space that, in most of the cases, is waiting for someone to open its doors and to take note of the quantity of resources offered to improve the learning of our students.

KEY WORDS: School library, laws, resources' center, reading, writing.

ÍNDICE

1. Introducción	página 4
1.1 Justificación del tema	página 5
2. Objetivos	página 6
3. Biblioteca escolar. Concepto	página 7
3.1 Objetivos de la biblioteca escolar	página 9
4. Antecedentes históricos de la biblioteca escolar	página 10
5. Desarrollo legislativo de las bibliotecas escolares en España	página 16
6. Bibliotecas escolares en Cantabria	página 22
7. Funciones de las bibliotecas escolares	página 25
8. Las bibliotecas escolares y su presencia en los diferentes órganos de coordinación y gestión de los centros educativos	página 26
9. Plan de dinamización de la biblioteca escolar	página 27
9.1 Justificación del plan.....	página 28
9.2 Organización del plan.....	página 29
9.3 Objetivos del plan.....	página 31
9.4 Introducción. Propuestas.....	página 33
9.4.1 Propuesta nº1.....	página 35
9.4.2 Propuesta nº2.....	página 41
9.4.3 Propuesta nº3.....	página 53
9.5 Evaluación	página 56
10. Conclusiones	página 58
11. Bibliografía	página 60
12. Anexos	página 63

“Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca”

(Borges, 1899-1986)

1. Introducción

El trabajo que voy a desarrollar trata sobre uno de los dos tipos de bibliotecas -bibliotecas escolares y bibliotecas de aula- que nos podemos encontrar en los centros educativos: las bibliotecas escolares.

Está estructurado en dos grandes partes:

La primera se ocupa del contenido más teórico: en ella trataré de contextualizar el origen, el término y la evolución que ha tenido la biblioteca escolar en nuestro país, haciendo también una referencia puntual a mi comunidad autónoma, Cantabria.

Dentro de la primera parte me parece conveniente dedicar un espacio a exponer las funciones de la biblioteca escolar, y otro a explicar los órganos de participación de la biblioteca escolar.

La segunda parte del trabajo se caracteriza por ser más práctica que teórica. Está compuesta por un plan general de dinamización de biblioteca escolar. Con este plan pretendo demostrar algunas de las posibilidades que nos ofrece la biblioteca y así, despertar el interés de los docentes para que se animen a abrir las puertas al nuevo mundo que les puede ofrecer la biblioteca escolar.

Por último, dedico unas páginas para exponer lo que me ha supuesto la elaboración de este trabajo; y por tanto las conclusiones obtenidas.

1.1 Justificación

La elección de un tema relacionado con bibliotecas escolares para finalizar mis estudios, nace de mi interés personal. Desde mi punto de vista, la biblioteca escolar es uno de los espacios más importantes del centro, debe estar bien atendida, actualizada y debe tener una persona al cargo que la dinamice al máximo. Dentro de la biblioteca escolar podemos trabajar de diversos métodos dos de las actividades que considero más importantes en el proceso educativo: la lectura y la escritura.

Cada vez que entro a un centro escolar me doy cuenta de la cantidad de recursos que parecen invisibles ante los ojos de los docentes, considero que debemos utilizar todo lo que tenemos a nuestro alrededor para enriquecer la educación de nuestros alumnos. Entre todos estos recursos “imperceptibles” resalto la biblioteca escolar, ese espacio que desde hace unos años es obligatorio en todos los centros de Educación Primaria.

Como he dicho anteriormente, con este trabajo me gustaría servir de fuente de ideas o motivación para despertar el interés hacia la biblioteca escolar y que cada vez sean más las personas que se animan a dinamizar, reflotar, actualizar y utilizar la biblioteca escolar como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

.

“La biblioteca escolar puede y debe funcionar como una tela de araña, de manera que sea el lugar de encuentro de todas las personas relacionadas con la enseñanza. Debe establecer relaciones con la biblioteca pública e, incluso, actuar como biblioteca pública si la localidad carece de ella”. (Mariano Coronas, 2000,7)

2. Objetivos

Con el presente trabajo, pretendo conseguir los siguientes objetivos:

- ❖ Conocer los antecedentes históricos de la biblioteca escolar.
- ❖ Conocer el progreso legislativo de la biblioteca escolar.
- ❖ Conocer el avance del término “biblioteca escolar”
- ❖ Conocer las actuaciones más destacadas de mi comunidad autónoma, Cantabria, con respecto a las bibliotecas escolares.
- ❖ Despertar el interés de los lectores hacia la biblioteca escolar.
- ❖ Elaborar y animar a los centros a la elaboración un plan de dinamización de la biblioteca escolar

3. Biblioteca escolar. Concepto

El término “*Biblioteca Escolar*” no se caracteriza por ser problemático ya que no existen grandes diferencias en su interpretación. Lo que sí podemos afirmar es que el concepto ha ido avanzado y ampliándose con relación a los cambios que se han ido produciendo en la sociedad.

En un principio, la Biblioteca Escolar era un simple espacio de almacenamiento de libros y otros medios de información; en la actualidad es mucho más que eso.

Todos coinciden también en definirla como un espacio ubicado en un centro escolar.

Existen innumerables definiciones del término “biblioteca escolar”, he elegido dos de ellas, elaboradas por el Ministerio, donde podemos comprobar, ligeramente, cómo ha progresado el concepto.

- ❖ “La biblioteca escolar es un centro de recursos multimedia, que funciona al mismo tiempo como biblioteca tradicional con materiales impresos, como hemeroteca y como mediateca con materiales audiovisuales e informáticos. Este centro de recursos es una colección organizada y centralizada de materiales diversos bajo la supervisión de personal cualificado. Presta al centro educativo múltiples servicios de información y ofrece acceso, por diferentes vías, a fuentes de información y materiales complementarios que se encuentran en el exterior. Constituye además un lugar favorable al estudio, a la investigación, al descubrimiento y a la lectura.” (Ministerio de Educación y Ciencia, 1995).

Dieciséis años después, el Ministerio de Educación, en el *Concurso nacional de buenas prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas de los centros escolares*, define así a la biblioteca escolar:

- ❖ “La biblioteca escolar es un recurso educativo al servicio del currículo y del proyecto educativo y se concibe en la actualidad como un espacio dinámico en el que los recursos y servicios de información cumplen un papel primordial en el proceso de enseñanza aprendizaje, y como tal es un instrumento de índole pedagógica que apoya la labor docente y favorece la construcción del conocimiento tanto de forma individual como colectiva, enriqueciendo la actividad en el aula, sentando las bases para el aprendizaje autónomo. La biblioteca es pues una herramienta educativa que tiene que actuar como catalizadora de la comunidad educativa y convertirse en soporte y motor de los procesos de mejora, integrando las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de trabajo y facilitando la participación de todo el profesorado en diferentes programas y proyectos. ” (Ministerio de Educación, 2011,34161)

La biblioteca escolar es, por tanto, un centro de recursos que debe estar abierto a toda la comunidad educativa para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y favorecer la consecución de los objetivos de Educación Primaria.

Es un componente influyente en el logro de las competencias básicas, sobre todo en la competencia de comunicación lingüística, en la competencia para aprender a aprender, en la competencia de la autonomía e iniciativa personal y en la competencia del tratamiento de la información. Debido a esto, la biblioteca escolar debe estar plenamente integrada en la cultura y en la práctica del centro.

De forma complementaria, la biblioteca escolar también puede definirse como un agente de compensación social, ya que todos, sin hacer distinciones, tienen acceso a los mismos recursos.

3.1 Objetivos de la biblioteca escolar

Según el manifiesto de la IFLA/UNESCO del 2000, los objetivos de la biblioteca escolar en la etapa de Educación Primaria son:

1. Ayudar a conseguir y llevar a cabo los objetivos del proyecto educativo del centro escolar.
2. Fomentar en la comunidad educativa el hábito, el gusto y el placer hacia la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas.
3. Utilizar la información y desarrollar la creatividad y la imaginación.
4. Prestar apoyo a todos los alumnos para que utilicen y evalúen la información recibida y tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias, organizar actividades culturales y sociales.
5. Concienciar a los alumnos de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía.
6. Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios propios de la biblioteca escolar dentro y fuera del centro educativo y del conjunto de la comunidad escolar.
7. Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje.
8. Fomentar y desarrollar el hábito de la lectura como estrategia para desarrollar e integrar los conocimientos de los alumnos estimulando su proceso cognitivo y desarrollo personal e integral.

Entre todas las listas de objetivos que he encontrado, he elegido esta para añadir a mi trabajo porque me parece que es la lista referente en cuanto a objetivos de la biblioteca escolar, es decir, que todas las demás a pesar de que plantean sus propios objetivos, toman estos como modelo.

Aunque los objetivos están completos y bien especificados, me ha faltado encontrar en ellos alguna alusión a la escritura, ya que considero que es un proceso inseparable de la lectura.

4. Antecedentes históricos de la biblioteca escolar

A pesar de que se puede hacer referencia a un gran número de personas, estudios, planes, conferencias, etc., presentaré solo aquellas actuaciones que desde mi punto de vista han tenido una incidencia destacada en la creación, evolución y desarrollo de las bibliotecas escolares.

Comienzo la cronología por las bases constitucionales de un sistema educativo que trataron de asentar las Cortes de Cádiz en **1812**; en las cuales aún no aparecía el término de biblioteca escolar.

M. Bartolomé Cossío fue el primero en hacer referencia a la biblioteca escolar en el Congreso Nacional Pedagógico de **1882**. Según sus propias palabras, era necesario “despertar el afán de leer en los que no lo sentían, pues sólo cuando todo español, no sólo no sepa leer [...] sino que tenga ansias de leer, gozar y divertirse, sí divertirse leyendo, habrá una nueva España”. (Escolar, 1990,518).

En **1901**, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes publicó el “Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado”, el cual no pensaba ni en los lectores ni en los servicios bibliotecarios porque fue redactado con criterios historicistas y conservadores.

Debido a las deficiencias del reglamento anterior, Rafael Altamira en **1912**, retomó el espíritu de las bibliotecas creando la “biblioteca circulante”; estaba destinada a maestros y a niños, pero la falta de recursos impidió su completo desarrollo.

En **1922**, Cossío expresó su intención de enviar misiones culturales ambulantes por todo el territorio nacional, idea que hizo suya la II República creando en **1931** el “Patronato de Misiones Pedagógicas”. Con esta iniciativa se dio un gran salto cuantitativo y cualitativo en la atención a las escuelas, particularmente a las de carácter rural. Para ello se establecieron “bibliotecas

populares” fijas y circulantes. A los 4 años de esta iniciativa, se habían creado más de 5000 bibliotecas con 100 títulos cada una.

La Guerra Civil ahogó las esperanzas de todo lo conseguido hasta el momento.

Tras acabar la Guerra Civil, en **1939**, el Ministerio estaba a manos de José Ibáñez Martín; quien creó “la Dirección General de Archivos y Bibliotecas” y “el Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, del que hay que destacar su sistema bibliotecario.

En **1952**, tras la llegada de Joaquín Ruíz Jiménez al Ministerio de Educación, se creó el “Servicio Nacional de Lectura”. Con el “Servicio Nacional de Lectura”, se pretendía extender los servicios bibliotecarios por todo el país. De este servicio se destaca el uso de nuevos medios para la extensión de la lectura como los Bibliobuses.

Entre **1956-1962**, durante la permanencia de Jesús Rubio García Mina a cargo del Ministerio, se creó la Biblioteca de Iniciación Cultural; que prestaba lotes de libros por correo, llegando a unos 9000 centros.

En **1962**, la Comisión de Literatura Infantil y Juvenil del INLE, solicitó una red nacional de bibliotecas escolares apoyándose en el I Plan de Desarrollo 1964-1967; a pesar de ello, se continuó con la política de donaciones de lotes bibliográficos a las escuelas.

En **1966**, cuatro años después, se celebró el “II Congreso Nacional de Bibliotecas”, que recomendaba la existencia de bibliotecas en todos los centros educativos, así como un conjunto de servicios que atendiesen las necesidades de profesores y alumnos en sus tareas escolares y en su formación.

Más tarde, la ley de Educación de Villar Palasí, en **1970**, supuso una transformación sustancial del sistema educativo en muchos aspectos, pero se olvidó de las bibliotecas escolares.

Entre **1980-1986** se destacan las “campañas de fomento de la lectura infantil y juvenil”. Germán Porras puso en marcha las Campañas de Fomento de la Lectura, en las que participaron 2300 centros escolares de toda España, y se repartieron más de dos millones y medio de libros, con los que posteriormente se esperaba que se desarrollara la biblioteca escolar. A pesar de ser una iniciativa muy destacada, se debilitó por falta de una normativa que incorporase a las bibliotecas escolares en el marco legislativo, por ausencia de la figura del bibliotecario escolar y personal auxiliar, y por falta de un plan a largo plazo sobre la creación de las bibliotecas escolares.

Además de estas campañas, durante estos seis años se creó la “Fundación Germán Sánchez Ruipérez”, institución más representativa en España de lectura y bibliotecas (**1981**).

En **1989** se publica el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de bibliotecas, en el cual quedan excluidas las bibliotecas escolares. También la asociación “Educación y biblioteca” publicó la revista de mayor influencia en el campo de las bibliotecas escolares, llamada: “Educación y Biblioteca”. El fin de esta revista era superar la incomprensible marginación educativa de la biblioteca escolar.

En **1989** se celebró el “Seminario Hispano-Británico de Bibliotecas Escolares” en Madrid. Este seminario desveló la falta de un marco legal de bibliotecas escolares, la inexistencia de bibliotecas en centros de educación primaria y la carencia de personal con formación bibliotecaria, entre otras cosas.

En **1993**, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez convoca las primeras Jornadas de Bibliotecas Infantiles, Juveniles y Escolares.

En **1995**, se produce el acuerdo marco de colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación y Ciencia. Los Ministerios de Cultura, Educación y Ciencia firmaron un nuevo acuerdo por el que se comprometían a elaborar propuestas destinadas a:

- El desarrollo de las bibliotecas escolares.
- La formación de los alumnos en el uso de las fuentes de información.
- La colaboración de las bibliotecas escolares con las bibliotecas públicas y los centros de profesores y recursos.
- Realizar planes de formación para bibliotecarios.
- Continuar con el programa de “semanas del libro” en Educación secundaria.

Entre **1995 y 1996** se desarrolla el programa piloto para la experimentación de una red de apoyo a las bibliotecas escolares. Este programa no llegó a tener la trascendencia que se preveía porque solo duró un curso académico debido al cambio de responsables en la dirección del Ministerio de Educación y Ciencia. En cambio, el programa dotó a los todos los centros con un equipo con el programa ABSYS para la gestión de la biblioteca.

En **1997** destacó el curso a distancia de bibliotecas escolares del Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, **PNTIC** (actualmente: Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa, CNICE).

El Ministerio de Educación y Ciencia puso en marcha proyectos destinados a la formación del profesorado y al uso de los medios audiovisuales y los recursos informáticos en la escuela. Al final uno de los proyectos se transformó con el fin de poner en marcha la biblioteca escolar y usar Internet como recurso didáctico.

En **1997** se realizó, también, el “Estudio sobre las Bibliotecas Escolares en España”, fue realizado por “la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística” y por “la Confederación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas”. Del estudio se obtuvieron dos conclusiones principales; había una mayor formación del personal responsable y había una mayor conciencia sobre la importancia de la biblioteca escolar y la lectura.

Entre los años **1997 y 2000** se llevó a cabo el “Plan de mejora de las bibliotecas escolares” y el “Plan para el fomento de la lectura”.

El Ministerio de Educación y Cultura sustituyó el anterior programa por estos dos planes distintos pero a su vez complementarios. En el “Plan de mejora de las bibliotecas escolares” participaron 400 centros, se dictaron unas instrucciones que regulaban la figura “del responsable de la biblioteca escolar”, se determinaron sus competencias, su dedicación horaria, se estableció un grupo de apoyo de profesores y se dieron unas pautas para incorporar la biblioteca en la Programación General Anual.

En el “Plan para el fomento de la lectura” el objetivo primordial era formar al profesorado para fomentar el hábito lector entre sus alumnos.

Durante los días 14,15 y 16 de junio de **2001**, se celebraron en Salamanca las “IX Jornadas de Bibliotecas Infantiles, Juveniles y Escolares”. Al finalizar, los participantes pidieron la elaboración de un reglamento que reconociera la biblioteca escolar como parte integrante del sistema educativo, la contemplación de la biblioteca escolar en las distintas leyes de los sistemas educativos y la coordinación entre las administraciones para poner en marcha un plan de fomento de la lectura, en el cual las bibliotecas fueran las protagonistas.

Entre **2001-2004** el plan que estaba en vigor era el “Plan de fomento de la lectura”. Plan presentado por Pilar del Castillo, cuyos objetivos básicos eran: potenciar los hábitos de lectura especialmente entre la población infantil y juvenil, mejorar la red de bibliotecas públicas y escolares, fortalecer las campañas de promoción y dinamizar la lectura.

Desde **el 2006 hasta el 2010** el Ministerio de Educación convocó, anualmente, un concurso nacional sobre buenas prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas escolares.

En el año **2011**, el Ministerio de Educación ha financiado el Programa “Leer para aprender y mejora de las bibliotecas escolares” con 10.500.000 €; dinero

que fue destinado a las Consejerías y a los Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas. Cantabria recibió 123.000 €. La finalidad del programa era mejorar la capacidad educativa de los centros mediante las bibliotecas escolares, para atender también las nuevas alfabetizaciones.

“El documento marco de referencia para las bibliotecas escolares” elaborado en **2011** por la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares promovida por la Subdirección General de Cooperación Territorial del Ministerio de Educación, indica que el papel de las bibliotecas escolares en los centros educativos de Educación Primaria es esencial para crear ambientes favorables, y desarrollar y fomentar la lectura. Puede conseguir esto mediante la creación de itinerarios lectores, mediante la utilización de diferentes fuentes de información...

En el año **2011** publica su último número la revista “Educación y biblioteca”. “Educación y biblioteca” es la revista más destacada del ámbito y deja de publicar tras 183 números y grandes seguidores.

En el año **2013**, la fundación Germán Sánchez Ruipérez junto con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, publicó el libro: “Las bibliotecas escolares en España. Dinámicas 2005-2011”

A partir de ese momento todo lo que se ha hecho en relación a bibliotecas escolares ha quedado reducido al ámbito de cada una de las comunidades autónomas; cada una en función a su interés, tiempo y dedicación ha creado diferentes programas, concursos, planes...

5. Desarrollo legislativo de las bibliotecas escolares

Desde el punto de vista internacional, las bibliotecas escolares de España están influenciadas por:

- Las directrices de la IFLA/UNESCO que comenzaron en 1979 estableciendo las líneas básicas para crear una biblioteca escolar-centro de recursos. Estas directrices han ido avanzando y ampliándose a lo largo de los años.
- El congreso IFLA de 1993 en el que se insistía a los gobiernos de los países y a las asociaciones e instituciones más prestigiosas, el encabezar una política de apoyo a las bibliotecas escolares.
- El manifiesto de la biblioteca escolar (UNESCO/IFLA) aprobado en diciembre de 1999.

A pesar de que aún quedan muchas cosas por mejorar, podemos reconocer que se ha producido un gran avance en las bibliotecas escolares a lo largo de la historia.

Las bibliotecas escolares desde el punto de vista de la legislación educativa española:

Diseño Curricular Base. [Educación infantil, Educación primaria y Educación secundaria]. Ministerio de Educación y Ciencia 1989.

El ministerio editó cuatro volúmenes que sirvieron como base para la posterior elaboración de los currículos de cada una de las etapas. En estos volúmenes, desde una vertiente didáctica o pedagógica, sí aparecía el término de bibliotecas escolar.

Ordenación general del Sistema Educativo. Ley Orgánica de 1/1990 de 3 de octubre. (B.O.E del 4.10.90). LOGSE

El desarrollo de la LOGSE tuvo sus consecuencias, no mencionaba el término de bibliotecas escolares pero establece unos principios básicos como la enseñanza comprensiva, el aprendizaje significativo y por descubrimiento y convertía al alumno en el verdadero protagonista de dicho aprendizaje, partiendo de los conocimientos previos y trabajando con una metodología activa en la que son imprescindibles recursos documentales de toda índole. Destaco los artículos 1,2 y 13. *(Anexo I)*

En este contexto, la biblioteca escolar se hace imprescindible; una biblioteca que ofrezca al alumno y al profesor todo lo necesario para llevar a cabo ese proceso de enseñanza aprendizaje activo y compartido.

La biblioteca escolar se convierte en centro dinamizador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dando lugar a situaciones de comunicación y encuentro con la cultura, el saber y la ciencia, permitiendo el uso democrático de sus recursos y poniendo los medios para procesar y usar la información de manera eficiente, a partir de una amplia gama de fuentes.

Pero todas las propuestas de la LOGSE se quedaron en intenciones, no pasaron a convertirse en una realidad educativa.

Currículo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. Reales decretos 1333/91, 1334/91 y 1335/91 de 6 de septiembre. (B.O.E del 13.09.91).

Estos reales decretos fijan que el currículo debe aplicarse en las correspondientes etapas educativas. La biblioteca escolar aparece como una entidad mucho más desdibujada.

Construcción de centros. Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio. (B.O.E. del 26.06.91).

Esta normativa sustituyó a la legislación vigente desde 1975, y solo mencionaba la sala general de la biblioteca, no hacia ninguna mención al mobiliario o equipamiento.

Organización y funcionamiento de los centros. Órdenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil, los colegios de Educación Primaria y los institutos de Educación Secundaria. (B.O.E 6.07.94).

Este texto recoge las funciones del bibliotecario escolar pero no habla del horario, del puesto de trabajo de la formación correspondiente...

Las llamadas “77 medidas”. Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, de la evaluación y el gobierno de los centros docentes (B.O.E. 21.11.95).

Esta ley hizo una mínima mención a la biblioteca escolar, buscaba ampliar los servicios de esta; sobre todo en lo relativo al tiempo de apertura en horario extraescolar.

Reglamentos orgánicos. Real Decreto 86/1996, de 16 de Enero, por el que se establecen los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas de Ed. Infantil, de los colegios de Ed. Primaria y de los Institutos de Ed. Secundaria.

En los reglamentos de infantil y primaria no aparece nada vinculado a la biblioteca escolar. En el reglamento de los institutos aparece una línea en la que menciona que una de las funciones del jefe de departamento de actividades complementarias y extraescolares es “organizar la utilización de la biblioteca del instituto”.

Calidad de la Educación. Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre. (B.O.E DEL 24.12.02). LOCE

Esta nueva ley modifica algunos capítulos de la ley de 1990. Solamente aparece el término de bibliotecas escolares en la exposición de motivos, por lo que se deduce que el legislador no da mucha importancia a este ámbito: “Los alumnos presentan deficiencias de expresión oral y escritas, relacionadas con la falta de hábito de lectura, que ha de ser potenciado con un mejor funcionamiento de las *bibliotecas escolares*”.

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, Boletín Oficial de Estado nº 106. LOE

Esta ley es la que durante los últimos años ha regido la práctica educativa en el Estado Español, siempre con ciertas diferencias entre las comunidades autónomas por la aplicación de sus respectivas competencias. Se puede decir que esta ley es heredera de la LOGSE.

Lo más destacable en esta ley con relación a las bibliotecas escolares y el fomento de la lectura y la comprensión lectora es:

-el artículo 19 dedicado a los principios pedagógicos específicos que se han de aplicar en la etapa de Educación Primaria, mereciéndonos especial interés su apartado segundo, en el que se atribuye un carácter transversal a la comprensión lectora, y su apartado tercero:

2. “Sin perjuicio de su tratamiento específico en alguna de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.”

3. “A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.”

Con relación a estos dos apartados, la LOE dedica todo su artículo 113 a las bibliotecas escolares. *(Anexo II)*

Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

Esta ley manifestó que los estudios sobre bibliotecas escolares habían llegado a la conclusión de que se necesitaba reforzar el hábito lector en la escuela. Con el fin de promocionar la lectura, la ley apoya e incentiva la apertura de las bibliotecas escolares a su comunidad y la introducción de nuevas tecnologías a las bibliotecas escolares.

Además, esta ley funda la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Escolares; la encargada de coordinar las iniciativas entre las comunidades autónomas.

Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos para los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria.

Este Real Decreto trata los requisitos que deben cumplir las bibliotecas escolar en cuanto a superficie mínima; en colegios de educación primaria la superficie mínima son 45m². La existencia de recursos informáticos es otro de los requisitos de las bibliotecas escolares.

Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín oficial del Estado nº 295. LOMCE

Esta “nueva” ley modifica el sistema educativo regulado por la LOE, pero lo hace sin derogar la LOE en bloque, sino modificándola artículo por artículo.

La LOMCE no modifica sustancialmente lo que la LOE estableció sobre la comprensión lectora y la biblioteca escolar; el apartado 2 del artículo 19 de la LOE, en la LOMCE es el apartado 6 del artículo 18, y tiene una redacción semejante:

6. “Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajaran en todas las áreas.”

En cambio, la LOMCE no modifica el artículo 113 dedicado a bibliotecas escolares y tampoco modifica el apartado tercero del artículo 19 dedicado al tiempo diario de lectura para fomentar el hábito lector.

6. Bibliotecas escolares en Cantabria

Desde hace 9 años, las bibliotecas escolares son obligatorias en todos los centros educativos españoles, y desde entonces la mayoría de las comunidades autónomas han emprendido actuaciones dedicadas a implantar un modelo de biblioteca escolar. Cantabria, a pesar de tener como referente al modelo del manifiesto de IFLA/UNESCO, el documento marco y las conclusiones del encuentro nacional sobre bibliotecas escolar, tiene su modelo oficial de biblioteca escolar.

Quiero dedicar este apartado a tratar lo más significativo de nuestra comunidad con respecto a las bibliotecas escolares, que se ha producido en los últimos años:

- ❖ Ley de Cantabria 3/2001, de 25 de septiembre, de Bibliotecas de Cantabria. Esta ley determina, en su artículo 7, que las bibliotecas de los centros públicos escolares y universitarios pasan a formar parte del sistema de lectura pública de Cantabria.
- ❖ El Consejo Escolar de Cantabria preparó en 2002 un “Informe sobre las bibliotecas escolares en Cantabria”.
- ❖ Plan lector 2006 o 2007. Pretende establecer mecanismos y herramientas para convertir las bibliotecas escolares en un motor de innovación y cambio. Uno de los ejes principales del Plan lector de Cantabria es la biblioteca.

“Cualquier política educativa que se plantee formar lectores competentes debe suministrar valioso y variado material a sus bibliotecas. Porque saber leer implica, por un lado, el acercamiento a la diversidad de textos con el fin de conocer distintas funciones y estilos de lenguaje escrito. Y por otro, saber buscar, elegir y cotejar. La biblioteca, con unos objetivos claros, unos fondos suficientes y adecuados y una buena organización, puede jugar un papel muy importante en la consecución de la finalidad y objetivos del Plan Lector.”

“Tener una buena biblioteca en el centro y hacer uso adecuado de ella no es tarea fácil, pues requiere una organización, una distribución espacial y temporal, y una concepción colectiva de la finalidad y sentido que su uso tiene.”

“La biblioteca escolar es el espacio idóneo para acercarse a una pluralidad de textos y a una gran variedad de finalidades de lectura”

Objetivos y actuaciones de la biblioteca en el Plan Lector. [\(Anexo III\)](#)

- ❖ Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria. Artículo 126: Bibliotecas escolares en los centros públicos. [\(Anexo IV\)](#)
- ❖ Resolución de 4 de noviembre de 2008, de la Dirección General de Cooperación Territorial, por la que se publica la Adenda al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y la Comunidad Autónoma de Cantabria, para la mejora de las bibliotecas escolares, año 2008.(BOE). Cantabria recibió 112.963 euros para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros de Enseñanzas artísticas, Escuelas oficiales de idiomas y Centros Específicos de Educación Especial.
- ❖ Resolución de 30 de abril de 2009, de la Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca el concurso nacional de buenas prácticas para la dinamización e innovación de las bibliotecas de los centros escolares para el año 2009.(BOE)
Esta actuación se crea con el fin de reforzar el papel de las bibliotecas escolares, la importancia que tienen dentro del centro y los numerosos recursos que nos puede ofrecer.
- ❖ Plan para el fomento de la competencia en comunicación lingüística: Plan Leer, Comunicar, Crecer, LCC. Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
La fase previa comenzó en el curso 2011/2012 y tras pasar por cinco fases en el curso 2015/2016, se llevará a cabo la consolidación del plan.

Este plan busca dar un nuevo impulso a la lectura dándole protagonismo a la biblioteca escolar. Pretende dinamizar y modernizar las bibliotecas, convirtiéndolas en un espacio de encuentro social y cultural donde tiene cabida toda la comunidad escolar.

- ❖ Orden ECD/64/2014, de 15 de mayo, que convoca a los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el desarrollo de proyectos para el fomento de la competencia en comunicación lingüística. Esta orden busca de nuevo dar protagonismo a la biblioteca escolar, debido a que uno de sus objetivos es “convertir la biblioteca escolar en un espacio educativo de encuentro y aprendizaje, abierto a toda la comunidad educativa”. Para conseguir esto una de las actuaciones es integrar la biblioteca escolar en las actividades del centro.
- ❖ Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Aparece, repetida y abundantemente, el término biblioteca, de esta forma comprobamos cómo cada vez somos más conscientes de la importancia que esta tiene en la escuela. “La biblioteca ha de convertirse en un eje esencial en las acciones estratégicas para la mejora de la competencia lectora”.
- ❖ Actualmente, existe un seminario permanente de bibliotecas escolares denominado “De la teoría a la práctica” que brota de la necesidad conjunta de compartir, reflexionar y trazar rutas para dinamizar y constituir bibliotecas escolares de calidad. El objetivo del seminario es poner en común experiencias exitosas coordinadas y desarrolladas en las bibliotecas de algunos centros y analizar así los puntos débiles para poder darles respuesta. Quiero destacar una propuesta elaborada por este seminario que ha sido la creación de un foro de unión entre las bibliotecas escolares para ir preparando el camino hacia una red de bibliotecas escolares.

7. Funciones de las bibliotecas escolares

Tras encontrar, leer y analizar diferentes clasificaciones y contenidos respecto a las funciones de la biblioteca escolar, he decidido basarme en la clasificación que aparece en el libro *“La biblioteca escolar como espacio de aprendizaje”* para elaborar el siguiente cuadro:

FUNCIONES	DESCRIPCIÓN
<u>Educativa</u>	La BE es un centro de recursos tanto para alumnos como para docentes que está integrado en el diseño y desarrollo curricular, ligado a didácticas especiales y determina en gran parte la calidad de la educación.
<u>Documental</u>	La BE enseña a usar y a restituir la información para poder aplicarla en distintos ámbitos.
<u>Formadora</u>	La BE facilita textos y espacios para la lectura promoviendo así, hábitos de lectura y escritura.
<u>Compensadora</u>	La BE ofrece igualdad de oportunidades para el acceso a la cultura, para el acceso a la información y para el acceso a instrumentos que ayudan al ciudadano en su desarrollo personal, social y profesional.
<u>Socializadora</u>	La BE fomenta la participación de toda la comunidad educativa.
<u>Multimedia</u>	La BE al estar compuesta por diversos soportes y equipamiento tecnológico, abre las puertas a la sociedad de la información.

8. Las bibliotecas escolares y su presencia en los diferentes órganos de coordinación y gestión de los centros educativos

El bibliotecario a través de la comisión de la biblioteca escolar coordina a todo el personal de la biblioteca.

La comisión está compuesta por los profesores colaboradores, el bibliotecario y el jefe de estudios, aunque puede participar cualquier persona que interviene en la biblioteca. Esta comisión es la encargada de marcar las líneas de trabajo generales y de poner en marcha los planes aprobados por los órganos de dirección del centro.

El responsable máximo de la biblioteca, el bibliotecario, debe participar en los órganos colegiados correspondientes como en el Claustro, en el Departamento y en la Comisión de Coordinación Pedagógica; también podrá participar en el Consejo Escolar cuando se necesite su asesoramiento o traten temas sobre su ámbito.

De esta forma, queda garantizada la inclusión de la biblioteca escolar en el organigrama del colegio, y se tendrá en cuenta como herramienta de recursos que da servicios a toda la institución tanto de forma general como particular.

En el esquema extraído del libro: *“La biblioteca escolar: Pasado, presente... y un modelo para el futuro”* podemos visualizar la estructura del personal que forma parte de la biblioteca escolar. ([Anexo V](#))

9. Plan de dinamización de la Biblioteca Escolar: “ABRE MIS PUERTAS”

9.1 Justificación plan

Después de estudiar el origen, la evolución y la situación actual, en aspectos legislativos, de la biblioteca escolar, dedico la segunda parte del trabajo a exponer un plan de dinamización de bibliotecas escolares.

Pienso que hemos avanzado en los últimos años debido a que la biblioteca escolar ha cobrado más importancia y se ha incluido en las leyes de educación como parte obligatoria de un centro escolar, y también se han realizado numerosos concursos y programas para fomentar el uso de la biblioteca. Desde mi punto de vista, estos avances son más teóricos que prácticos porque considero que en nuestro país la mayoría de las bibliotecas escolares están desatendidas, no están involucradas en los planes del centro y mucho menos en la práctica educativa.

Como hemos visto en la historia de la biblioteca, el concepto ha evolucionado mucho, ha pasado de ser un lugar en el que se almacenaban y prestaban libros a ser un lugar vivo donde hay distintos tipos de recursos que nos proporcionan información y conocimiento. Sus funciones han aumentado, la biblioteca escolar está capacitada para apoyar y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje(a partir de ahora denominado proceso de e-a)y nosotros como docentes, debemos aprovecharnos de ello.

La mayoría de las personas vinculan la biblioteca escolar únicamente al área de Lengua y Literatura, pero realmente tiene recursos para atender todas las áreas; por eso, mediante este plan se pretende también contribuir a eliminar esta idea errónea. Esto se justifica con la LOMCE, que en su artículo 18.6 insiste en que la práctica de la lectura se debe realizar en todas las materias y áreas del currículo y se debe desvincular de forma exclusiva de la asignatura de Lengua y Literatura. Además, esta ley ha supuesto una innovación metodológica al plantear que se debe llegar a los contenidos curriculares a través de la lectura de diferentes tipos de textos que usen distintos códigos, formatos y soportes diversos.

Siguiendo con la legislación, como bien determina la LOMCE en sus artículos 113.3 y 113.4 (*Anexo II*), la biblioteca es un agente formador y debe ser un espacio abierto a la comunidad.

Este plan pretende, mediante pequeñas acciones o actividades, mostrar las posibilidades que nos ofrece y que hasta ahora podían ser desconocidas para muchas personas. A pesar de que algunos se atreven e intentan dar vida a la biblioteca escolar, falta una demanda social de esta, hay que ofrecerla la importancia que tiene dentro del centro, para que los componentes tengan la necesidad de acudir a ella tanto para realizar trabajos, como para disfrutar de un tiempo de ocio.

La clave está en conseguir que sea un elemento imprescindible en el centro y que contribuya a la consecución de los objetivos y a la adquisición de las competencias básicas. Para ello, debe estar actualizada e ir de la mano de la sociedad, no se debe quedar atrás, tiene que tener presente las nuevas formas de ocio, de comunicación, de relación...

La biblioteca es también un pretexto para comenzar un cambio metodológico en el centro, desde la biblioteca se pueden proponer metodologías más activas y participativas en las que los alumnos sean los protagonistas de sus aprendizajes.

La biblioteca se transformaría en un lugar de encuentro, de comunicación, de ocio, de aprendizaje y de intercambio en el que se investiga, se aprende, se juega, se crea, se lee, se escribe...

La utilización de la biblioteca escolar favorece la autonomía y la responsabilidad de los alumnos, además de formar en el uso de las diversas fuentes de información, y de fomentar la lectoescritura como medio de entretenimiento y ocio.

¡Atrévete a abrir la puerta de la biblioteca y verás los beneficios que obtendrás!

9.2 Organización del plan

La organización del plan se centra principalmente en dos aspectos:

- En primer lugar hay que determinar la temporalización.
- En segundo lugar hay que determinar el personal que va a colaborar en el plan, y determinar también sus funciones y responsabilidades.

El presente plan de dinamización está organizado para que se desarrolle durante todo el curso escolar; por lo tanto, aunque lleva un tiempo de preparación previo por parte de los promotores, el plan comienza en septiembre y finaliza en junio.

A pesar de que en este plan se proponen tres propuestas, a veces es mejor ir construyendo pequeñas cosas año a año, que no todo de golpe. Esto depende de las ganas y de la implicación que se vaya a dedicar.

Las tres propuestas que plantea son perfectamente complementarias: una está vinculada a los tutores y sus grupos para que por medio de un trabajo de investigación en horario de clase, los alumnos perciban biblioteca como centro de recursos. Las otras dos están dirigidas a toda la comunidad educativa (alumnos, docentes y familias) y su puesta en práctica no depende de los tutores sino de los responsables del plan y voluntarios. Las actividades de estas dos últimas propuestas se llevan a cabo en los recreos u horarios no lectivos, aun así se podría participar en todas las actividades de ambas propuestas porque están programadas para no coincidir entre ellas.

Como he expuesto en la primera parte de este trabajo, lo ideal es que exista una comisión de biblioteca. Esta comisión es la que debería elaborar y exponer el plan y una vez aceptado, realizar un seguimiento trimestral. Este plan debe estar consensuado por todos los miembros del claustro ya que formará parte de la programación general anual.

Aunque el impulsor es el bibliotecario y con él, la comisión de biblioteca, todos los profesores deben ayudar y contribuir al éxito del plan. Es muy importante que el equipo directivo apoye y fomente el plan, para así incentivar a un mayor número de docentes a participar en él.

La comisión de biblioteca junto con los tutores y personas que voluntariamente quieran trabajar en el plan, definen los objetivos que se quieren conseguir en función de las características de su centro, de sus alumnos y del contexto sociocultural y económico.

9.3 Objetivos del plan

El plan de dinamización de la biblioteca escolar tiene unos objetivos globales:

- ❖ Conceder mayor importancia a la biblioteca escolar mostrando las posibilidades, apoyos y recursos que puede ofrecer al proceso de e-a y vinculándola a todas las áreas del *currículum*.
- ❖ Aumentar el número de usuarios de la biblioteca escolar y conseguir que estos estén satisfechos con los servicios que ofrece.
- ❖ Sensibilizar a las familias de la importancia de la biblioteca escolar y animarlas a la participación en ella.
- ❖ Integrar, mediante la biblioteca escolar, los recursos TIC en el proceso de e-a y formar en la alfabetización informacional.
- ❖ Transformar la imagen de la biblioteca.
- ❖ Fomentar el interés hacia la lectura y la escritura.
- ❖ Involucrar a toda la comunidad educativa en el funcionamiento y uso de la biblioteca.

Al estar compuesto por tres amplias propuestas, otorgo unos propósitos a cada una de ellas:

Propuesta 1: “Biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje”.

- Fijar la biblioteca escolar como centro de recursos por excelencia.
- Dotar al alumno de estrategias que faciliten la búsqueda, la selección y la organización de información en diferentes soportes.
- Iniciar en la alfabetización informacional (ALFIN).
- Aumentar la integración de la biblioteca en el currículo.
- Diseñar estrategias de educación documental.

Propuesta 2: “Biblioteca escolar como motor de animación a la lectura y escritura”.

- Fomentar la lectura y escritura recreativa.
- Contribuir a la creación del hábito lector y escritor desde el disfrute, la creatividad y la imaginación.
- Utilizar las TIC como otra herramienta para trabajar la lectura y la escritura.

Propuesta 3: “Renovamos la biblioteca escolar”.

- Creación de un entorno agradable.
- Ampliar el horario de apertura de la biblioteca escolar mediante voluntarios.
- Renovar estéticamente la biblioteca escolar.
- Difundir la colección de recursos y las novedades de la biblioteca.
- Crear espacios diferenciados dentro de la biblioteca escolar.
- Renovar continuamente la imagen de la biblioteca escolar.
- Mejorar la organización para facilitar el acceso y la búsqueda de información.

9.4 Introducción. Propuestas

El plan de dinamización de la biblioteca escolar ofrece tres propuestas complementarias y muy interesantes que se pueden aplicar, con sus correspondientes ajustes y modificaciones, a cualquier centro de educación primaria.

Uno de los objetivos principales de las tres propuestas es optimizar los recursos existentes en el centro y sobre todo en la biblioteca escolar. También pretende contribuir a eliminar la idea que tienen muchas personas acerca de que la biblioteca solo puede cumplir unas funciones limitadas, en su mayoría, relacionadas con la lectura.

Elaborar unas propuestas dinamizadoras es una tarea difícil ya que se deben tener muchos factores en cuenta: edad de los participantes, intereses, capacidades, espacios, tiempos... por eso debemos flexibilizar al máximo cada actividad que realicemos.

Como ya se ha justificado anteriormente, es necesario plantear actuaciones para que las bibliotecas escolares empiecen a darse a conocer y así, dejen de ser espacios prescindibles e infrautilizados.

Todas las actividades están elaboradas para:

- Enriquecer el proceso de e-a.
- Trabajar las competencias básicas.
- Ofrecer una educación de mayor calidad.
- Contribuir a la integración curricular de la biblioteca.
- Visibilizar las posibilidades que puede ofrecer la biblioteca.

Para la puesta en práctica de este plan sería ideal que cada centro tuviera un responsable de la biblioteca con formación y tiempo suficiente para dinamizarla, además de una asignación económica presupuestada para poder renovar infraestructuras y adquirir nuevos recursos. Igualmente, los planes de biblioteca deberían formar parte de la programación anual de cada una de las materias del currículo; y por último, la sociedad debería conceder mayor importancia a la biblioteca. Pese a lo anterior, no debemos rendirnos, sino todo lo contrario, hay que luchar por conseguir, entre todos, una mayor colaboración y participación para que el plan cumpla sus objetivos.

Propuesta nº 1: “Biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje”

La primera actuación de este plan es transformar la biblioteca escolar en un centro de recursos educativos para la enseñanza y el aprendizaje (llamado CRA). De esta manera, la biblioteca apoya, facilita y enriquece el proceso de e-a.

Justifico esta primera propuesta afirmando que hay que adaptar la biblioteca tradicional a los nuevos tiempos. Una de las misiones que tiene ahora la biblioteca es dotar al ciudadano de las herramientas necesarias para que sepa utilizar adecuadamente la información y la tecnología, por lo que la biblioteca tiene que contribuir a la alfabetización digital e informacional. Con esta misión, la biblioteca se define como un espacio real y virtual que suministra todos los recursos que tiene a su alcance. Para poder cumplir la misión, la biblioteca debe estar adaptándose continuamente a los nuevos cambios.

Como he dicho anteriormente, hoy en día no basta con saber leer y escribir, se necesita una cierta competencia en información, en saber localizar, evaluar, usar y comunicar toda la información que hay a nuestro alcance. Esto es conocido como ALFIN, alfabetización informacional. Si la biblioteca se convierte en un centro de recursos, es necesario ofrecer una alfabetización informacional. Por lo tanto, el responsable de la biblioteca y los tutores, tendrán que saber utilizar la biblioteca y los recursos que esta nos ofrece, tendrán que saber dominar los procedimientos de búsqueda de información en diversas fuentes, saber seleccionar críticamente la información, saber convertir esa información en conocimiento, y por último, saber enseñar a sus alumnos este proceso, mediante técnicas y estrategias personalizadas.

Una de las razones para utilizar la biblioteca escolar como CRA, centro de recursos para el aprendizaje, es porque:

“presentan, como centros de información y de recursos, múltiples perspectivas del conocimiento que facilitan la conexión entre las diferentes disciplinas, consiguen una visión más coherente y más integrada del saber y fomentan el desarrollo de valores positivos relacionados con la cultura y el pensamiento, siendo un entorno ideal para conjugar el humanismo y la tecnología” (Benito, 2000, 116)

Lo primero que tenemos que hacer para convertir a la biblioteca en CRA es centralizar en ella todos los recursos disponibles que hay en la escuela; no tienen por qué estar todos presentes en la biblioteca, pueden estar en otros espacios pero deben estar registrados como fondos/recursos de ella; es decir que los busquen, los reserven o localicen su ubicación a través de la biblioteca. La biblioteca posibilita el acceso a diversas fuentes de información: libros, revistas, enciclopedias, prensa, internet, vídeos, CD...

Esta propuesta es muy beneficiosa para toda la comunidad educativa (alumnos, docentes, familias...), pero llevarla a cabo implica un trabajo extra de colaboración entre el docente y el bibliotecario. Además, el maestro debe realizar un cambio metodológico, dejar un poco de lado el libro de texto y proponer trabajos de investigación, pedir a los alumnos búsquedas de información, realizar actividades en las que se enseñe a utilizar diferentes fuentes de información, facilitar el acceso a la biblioteca en horario de clase, trabajar con los alumnos en la biblioteca...

Una de las mejores formas que hay para hacer a la comunidad educativa participe de esta transformación de la biblioteca es trabajar por proyectos.

Al trabajar por proyectos se cambia la metodología cotidiana porque son los alumnos los que construyen su propio aprendizaje, los que deciden qué quieren saber, dónde van a buscar la información y cómo van a organizarla. Los trabajos por proyectos contribuyen al desarrollo de alfabetizaciones múltiples.

En resumen, el trabajo por proyectos favorece en el alumno el desarrollo de las capacidades necesarias para conseguir una alfabetización informacional y sitúa la biblioteca como centro de recursos, por excelencia.

Tras un proyecto de trabajo utilizando como lugar de aprendizaje la biblioteca escolar, los alumnos habrán tomado contacto con recursos variados, habrán mejorado la capacidad de trabajo en equipo, habrán contribuido a su alfabetización informacional, habrán ejercitado sus habilidades investigadores, habrán creado sus propias estrategias para la búsqueda o análisis de información, habrán desarrollado su pensamiento crítico, habrán innovado a la hora de exponer su trabajo; y una de las ventajas más importantes, es que habrán grabado en su cabeza que la biblioteca es el mejor lugar para realizar investigaciones debido a la multitud de recursos que nos puede ofrecer.

Convirtiendo la biblioteca en un centro de recursos para el aprendizaje y tomando como referencia las funciones de la biblioteca anteriormente expuestas, con esta transformación la biblioteca cumple a la vez, la función educativa, documental, formadora, compensadora y multimedia.

Expongo un sencillo ejemplo versátil de lo que puede ser esta propuesta. El ejemplo es de un tutor concreto que realiza con su aula un proyecto de trabajo sobre la prehistoria. Una alternativa es que todo el colegio realice un mismo proyecto de trabajo, otorgando a cada curso unos objetivos y después exponiéndolo conjuntamente.

Trabajo por proyectos: LA PREHISTORIA

La elección del tema puede partir espontáneamente de algo que surge en el aula, del interés de los alumnos hacia cierto tema o puede ser una propuesta del docente aceptada por los alumnos. En nuestro caso, supongamos que el tutor de quinto y sus alumnos han elegido como tema del proyecto: la prehistoria. Este tema ha sido elegido porque los alumnos tienen interés y curiosidad acerca de las formas de vida de nuestros antepasados y quieren saber cómo ha evolucionado nuestra sociedad.

Una vez que tenemos el tema elegido, cada alumno deberá escribir en un folio qué es lo que sabe de la prehistoria. Una vez que todos han acabado pondremos en común sus ideas previas y estableceremos así una serie de hipótesis que formarán parte de la posterior investigación. Al tomar como base las ideas previas el aprendizaje es mucho más significativo.

Además de comprobar las hipótesis, los alumnos tienen la opción de elegir qué es lo que quieren saber sobre el tema. Con estas dos partes formamos el guion de nuestra investigación.

Considero que debemos introducir las nuevas tecnologías en muchas de las actividades que se realizan en el aula, entre otras cosas, por su carácter motivante. Se puede empezar realizando un guion de trabajo con el ordenador, que será la guía del posterior trabajo. Ejemplo de guiones de trabajo (**Anexo VI**)

Una vez que tenemos el guion elaborado, hay que pensar donde encontrar las respuestas. Desde mi punto de vista, esta es una de las partes más importantes del proyecto porque es la que transforma la biblioteca en un centro de recursos. Lo ideal sería conseguir que los alumnos se planteen la siguiente cuestión: *¿En qué lugar podemos encontrar numerosos recursos juntos?*; y que sean ellos mismos los que lleguen a pensar que la biblioteca es el mejor lugar para encontrar múltiples fuentes de información.

Antes de empezar con el proyecto, pero conociendo el tema, el tutor debe reunirse con el bibliotecario para localizar todos los recursos, tanto impresos como virtuales, que tenga la biblioteca. De esta manera los profesores ya conocen el material con el que cuentan para trabajar.

Otro aspecto interesante sería ponerse en contacto con la biblioteca municipal para que aportara como préstamos los recursos que ella posee sobre el tema.

La organización del trabajo es personal, algunos docentes consideraran que lo mejor es que todos busquen y trabajen todo, y otros pensarán que lo mejor es

hacer pequeños grupos y adjudicar a cada grupo unos apartados del guion para que después expongan su parte a sus compañeros. Dependiendo de esta organización se adjudican también los espacios, quizás algún grupo coja material impreso (libros, revistas, enciclopedias...) y lo consulte en el aula, mientras otro grupo está en la biblioteca buscando por internet información.

Considero conveniente introducirles en el mundo de la bibliografía, no con normas estrictas como por ejemplo las de APA, pero sí justificando de dónde proceden sus informaciones, anotando el nombre del libro, revista, página web, etc.

El soporte de presentación del trabajo también debe ser consensuado, puede ser a mano, en Word, presentación PowerPoint, Prezzi... a mayor variedad de soportes mayor beneficio al proceso de e-a. Tras finalizar el proyecto de trabajo, el material elaborado pasara a formar parte de la biblioteca para que otros usuarios puedan enriquecerse con su trabajo.

El docente tendrá como papel guiar el aprendizaje de los alumnos, establecer un clima de colaboración y junto con el bibliotecario enseñar técnicas y estrategias de búsqueda de información, de identificación de información relevante...

Lo ideal sería colaborar con otros profesores, por ejemplo de música, plástica y educación física para extender el proyecto y contribuir a la adquisición de todas las competencias básicas.

Como no podía ser de otra manera, la lectura y la escritura están presentes durante todo el proyecto con el objetivo de que el alumnado descubra las posibilidades que ofrecen como fuente de placer, fantasía, comunicación e información. Por otra parte, el uso de Internet nos permite conocer no solo nuestro entorno más cercano, sino que también podemos acercar al alumnado a entornos más lejanos, como a la prehistórica, a través de innumerable información, vídeos y representaciones para hacérselo más próximo.

La temporalización es siempre orientativa, siempre hay que contar con una clase de margen para posibles imprevistos.

1º sesión: Planteamiento del tema e ideas previas

2º sesión: Elaboración del guion y elección del lugar donde llevar a cabo la investigación.

3º sesión: Desarrollo: Paleolítico- Búsqueda de información

4º sesión: Desarrollo: Paleolítico- Búsqueda e interpretación de información.

5º sesión: Desarrollo: Paleolítico- Construcción del conocimiento. Redacción.

6º sesión: Desarrollo: Neolítico- Búsqueda de información

7º sesión: Desarrollo: Neolítico- Búsqueda e interpretación de información.

8º sesión: Desarrollo: Neolítico- Construcción del conocimiento. Redacción.

9º sesión: Planteamiento de dudas. Trabajo en grupo.

10º sesión: Exposición del proyecto y evaluación

La evaluación será continua, en primer lugar se tendrá en cuenta la evaluación inicial, que será la hoja que cada alumno escribirá en la primera sesión acerca de los conocimientos previos que tiene sobre la prehistoria. La evaluación formativa, el docente se encargará de observar y tomar notas puntuales sobre ciertos comportamientos o actitudes que observe. Por último, la evaluación final, en la que se evaluará por una parte la soltura a la hora de exponer el tema y por otra parte lo que ha aprendido durante el proyecto.

Propuesta nº 2: “Biblioteca escolar como motor de animación a la lectura y a la escritura”

“La lectura y la escritura son elementos inseparables de un mismo proceso mental” (Ferreiro, 2011,15)

Mediante esta propuesta de animación a la lectura y a la escritura se pretende fomentar el hábito lector y escritor de los alumnos; partiendo del disfrute, la creatividad y la imaginación.

La animación a la lectura es una forma de:

“hacer que los niños se conviertan en el tipo de lectores que leen para sí, para obtener respuesta a sus interrogantes más vitales, para divertirse, para soñar, para poner en marcha su imaginación, en fin, para sentirse inmersos dentro de la gran aventura que lleva consigo la lectura recreativa” (Barrientos, 1986,7).

Cada lector ha tenido un momento en su vida en el que se ha enganchado a la lectura, para cada uno de ellos, ese momento es único (viendo a alguien leer, leyendo por obligación, aburrimiento, disfrute, recomendación...). Por lo tanto, podemos afirmar que, no existen fórmulas concretas para originar el hábito lector. Este es el motivo por el que no debemos rendirnos, sino todo lo contrario, plantear múltiples actividades con diversos soportes, metodologías y materiales para tratar el mayor número de formas posibles y acercarnos a diferentes gustos y necesidades.

Para conseguir esta gran variedad, la biblioteca escolar plantea dos actividades mensuales, una de lectura y otra de escritura, que en algunos casos estarán además, relacionadas entre sí.

Las actividades serán siempre voluntarias porque como dice Borges “el verbo leer es como el verbo amar y el verbo soñar, no soporta el modo imperativo”;

otro de los retos es presentarlas de forma atractiva para que inciten al mayor número de alumnos a participar en ellas.

La última semana de cada mes, el responsable de la biblioteca, y por tanto del plan de dinamización, con/u otra persona involucrada en el plan o comisión de biblioteca, acude a todas las clases para explicar a los alumnos las actividades que propone la biblioteca para el mes siguiente. Además de explicar la actividad tiene que incitar a los alumnos a intervenir en ellas y debe tomar nota orientativa del número de alumnos que van a querer participar, porque algunas actividades se adaptarán a varios niveles en función de las edades de los participantes.

El proceso de lectura ya no va unido exclusivamente al libro al igual que el proceso de escritura ya no va unido exclusivamente al papel, por eso en esta propuesta se utilizan también las TIC para leer y escribir.

Debemos incorporar visiblemente las nuevas tecnologías a las actividades del centro para que los alumnos comprueben que lo que hacen no está desvinculado de la realidad de su entorno.

“El uso generalizado de las TIC conlleva nuevas formas de leer y escribir, una lectoescritura electrónica sobre documentos digitales que incluyen textos y otros elementos multimedia (imágenes, sonidos, vídeos...) y que requieren nuevos instrumentos y nuevas habilidades”. (Marqués, 2006,5)

A pesar de que todas las actividades parten de la biblioteca escolar, como veremos más adelante, no todas se llevan a cabo en la biblioteca escolar, sino que las actividades se abren a otros espacios del centro. Con esta idea se pretende conseguir: en primer lugar, que los alumnos comprueben que pueden realizar actividades de lectura y escritura en cualquier lugar, no solo en una mesa; y en segundo lugar, que los alumnos que no han participado en las actividades puedan contagiarse al ver a sus compañeros disfrutando con ellas y decidan apuntarse la próxima vez.

Otra de las características destacables de la propuesta es que algunas de las actividades están pensadas para que puedan participar también los padres. A

través de la biblioteca escolar, la escuela puede acercarse a las familias y poder así colaborar con ellas y sensibilizarlas de la importancia que tiene la biblioteca escolar en la educación de sus hijos.

Por último, esta propuesta podría incentivarse con diplomas a aquellos alumnos que hayan participado en todas las actividades, o en más de la mitad, o con piezas de puzzle que se entregan cada mes a los alumnos que participan en una de las actividades.... Cada centro debería elegir la forma de incentivar que le resulte más atractiva en función a las características de sus alumnos.

“Se dice reiteradamente que leer es vivir y escribir, también. Leer y escribir son una fuente inagotable de conocimiento, pero también lo son, al menos en la misma medida, de libertad” (Cerrillo, 1999,69)

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

 **Septiembre:** comienza el curso y septiembre es un mes de adaptación, por eso las actividades comienzan en octubre. Aun así, este mes sirve para que un responsable de la biblioteca o un miembro de la comisión acuda, clase por clase, a darse a conocer a los alumnos y a presentar de forma atractiva el nuevo plan de dinamización de la biblioteca.

Se aprovechará también para tener reuniones con los tutores e incitarles a que recuerden a sus alumnos estas actividades y les inviten a participar; e incluso para que colaboren y participen en algunas de estas.

La dinámica será siempre la misma, al final de cada mes se colgará en la puerta de la biblioteca dos listas con las dos actividades que se realizarán el mes siguiente, los alumnos que quieran participar deberán escribir su nombre y curso en esa lista. Si solo quieren participar en una, pondrán su nombre debajo de la actividad que quieren, y en caso de que quieran participar en las dos,

pondrán su nombre en las dos listas. Algunas actividades requieren un trabajo previo por eso se necesita la confirmación de asistentes. Los alumnos tendrán más o menos una semana y media para decidir si quieren participar. En otras actividades no hará falta apuntarse en una lista y lo que habrá en la puerta de la biblioteca será la fecha de una reunión para explicar la actividad.

Más adelante encontramos el desarrollo de las actividades propuestas para el curso. Al final de la explicación, se añaden unas pequeñas líneas en aquellas actividades en las que pueden participar los padres.

El centro abrirá también durante este mes, en caso de no tenerla, una cuenta con el nombre de la biblioteca en twitter. Por ejemplo: @labibliodemicole

Además de la charla recibirán todos los cursos durante este mes, cada tutor deberá colocar en un lugar visible del aula, la carta procedente de la biblioteca escolar. **(Anexo VII)**

Octubre: ¡Comienzan las actividades!

- **“Twiteamos”:** la biblioteca, utilizando la plataforma social “Twitter” ofrece *hashtag* diferentes para que el alumno escriba, en un máximo de 140 caracteres, su mensaje. Esta actividad se caracteriza porque hace a los alumnos sintetizar lo que quieren decir, seleccionar por tanto lo más relevante o la forma más adecuada de publicar su mensaje. Además es una red social muy conocida y les resultara motivante publicar en ella. Los alumnos podrán twittear desde cualquier ordenador o Tablet del centro.

Los *hashtag* son etiquetas que concretan el tema del mensaje, se escriben con una almohadilla (#) al principio.

Ejemplos de hashtag:

#24OCT (con motivo del día de la biblioteca)

#Paramicole

#ParamiBE

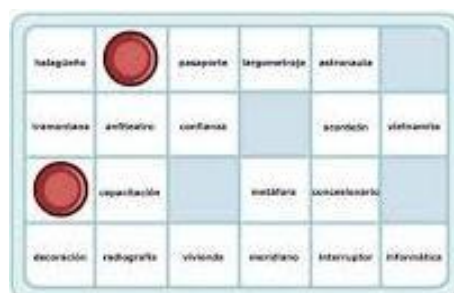


Al final del mes se elegirán lo más interesantes, se buscará al autor y se publicarán por los pasillos del colegio.

- ✓ Las familias también pueden acudir al centro para twittear.

- **“Bingo de atención”:** durante el mes de octubre, un recreo a la semana se jugará al bingo de la atención. Cada alumno participante tendrá un cartón con quince palabras; el tutor, bibliotecario, padre u otro alumno voluntario leerá un pequeño libro, un fragmento, una historia o una noticia. Los alumnos deben prestar atención a la historia y a las palabras de la historia para ir tachando las que escuchen y tengan escritas en su papel. A muchos niños les gustan que les lean en alto y esta puede ser una razón por la que ellos comiencen a leer. Lo ideal es que con la excusa de estar atentos para escuchar las palabras se queden enganchados en la lectura y se olviden del juego.

- ✓ Los padres puede participar como voluntarios para realizar las lecturas.



Noviembre

- **“Equipo de investigación”:** esta actividad puede plantearse individualmente o en grupo, consiste en investigar tanto en la localidad como en el centro qué cosas faltan, qué cosas están estropeadas, qué cosas mejorarían, cómo lo harían, etc.

A los participantes se les aconseja hacer una lista, “en sucio”, con las cosas que van observando para después redactar bien el mensaje.

Toda la investigación que realicen se mandará bien por correo electrónico o bien por carta, al alcalde o al director del centro, dependiendo del ámbito de la investigación.

La única condición de la actividad es que tiene que ser un texto formal, con un saludo, una despedida y que el contenido sea cierto. Se pueden adjuntar fotos o vídeos para concretar.

- ✓ Los padres puede ayudar desde casa, saliendo con los niños a dar un paseo por la localidad y tomando nota de las observaciones que encuentren.



- **“Somos poetas”:** durante el mes de noviembre se decorará una zona o bien de la biblioteca o bien del *hall* con un pequeño escenario y atril. Se colocarán en unas mesas, libros de poesías para que los alumnos indaguen, tomen contacto, lean y seleccionen uno de los poemas que más les haya gustado, lo anoten junto con su nombre en una lista y durante la última semana del mes, los alumnos suban al “escenario” a leer el poema elegido.



- ✓ Los padres también pueden ir al centro a seleccionar algún libro de poesía y leer el día establecido.

+ Diciembre

- **Álbum ilustrado/ Picturebooks:** la principal característica de los álbumes ilustrados es que unen contenido ilustrado con contenido textual. Tanto las imágenes como el texto, si lo hubiera, se complementan, aportando conexión, coherencia y contenido a la obra literaria.

Estos álbumes son muy interesantes porque ofrecen a los lectores placer, entretenimiento y nuevas experiencias creativas y estéticas; y además, son muy beneficiosos para estimular las capacidades intelectuales y artísticas de los niños.

El ilustrador se expresa mediante las imágenes más que mediante el texto y para ello hay que fijarse en los colores, en los tamaños, en la posición...

Anthony Brown es uno de los autores más destacados de este ámbito.

En primer lugar se hace una reunión en la biblioteca para explicar qué es y cuáles son los rasgos principales de un álbum ilustrado.

A partir de aquí se exponen las dos actividades:

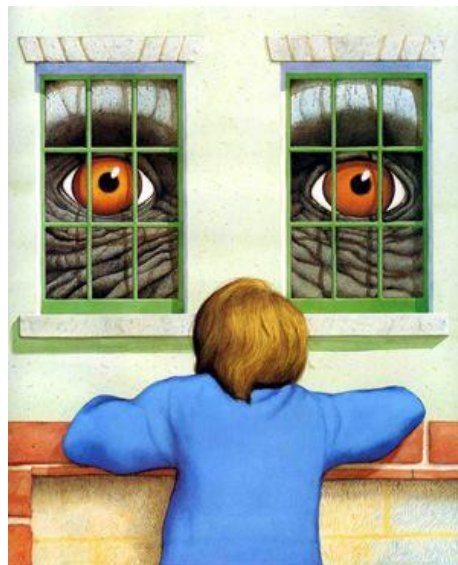
-Lectura: la biblioteca reunirá todos los álbumes ilustrados que tenga en un mismo rincón para que los alumnos se animen a leerlos.

Además de mostrarlos en papel hay numerosos álbumes ilustrados en Internet, se colgará en un documento con todos los enlaces a estos, para que también puedan leerlos en sus casas.

Un día a la semana, se leerán y comentaran, en el recreo, álbumes ilustrados.

-Escritura: de forma individual o grupal se propone crear un álbum ilustrado que será expuesto en la biblioteca para que, posteriormente, cualquier alumno pueda leerlo. Hay libertad a la hora de la elaboración: pueden decidir si hacerlo a mano o a ordenador (con el PowerPoint), elegir la temática, el número de hojas, si tiene texto o si serán solo imágenes...

- ✓ Los padres pueden participar tanto leyendo álbumes ilustrados como ayudando a alumnos en su creación o incluso creando entre varios padres un álbum ilustrado.



Enero

- **Cuento colectivo:** esta actividad es una forma llamativa de crear un cuento. Se necesita conocer aproximadamente el número de participantes, (sobre todo de los alumnos de cursos inferiores) para calcular cuántos cuentos se van a crear.

La dinámica consiste en que los alumnos de primer curso escriben un título o un par de frases para comenzar el cuento, los alumnos de segundo curso añaden unas líneas más al cuento, y a medida que se va subiendo de curso se va aumentando el número de líneas, hasta que los de sexto escriban un final coherente con la historia. Todos los cuentos elaborados, se decorarán, archivarán y pasarán a formar parte de los recursos de la biblioteca escolar.



- **Cortometrajes:** en Internet podemos encontrar numerosos cortometrajes de los que podemos obtener finalidades educativas, muchos de ellos son en inglés y, por tanto, cuentan con subtítulos que implican a los alumnos leer a la vez que prestan atención a un vídeo o a una sucesión de imágenes. Por medio de subtítulos los alumnos aumentan su velocidad lectora, y es una buena forma de saber si han comprendido lo que han leído.

A su vez los cortometrajes sirven para trabajar temas de interés para el centro; por ejemplo, en el siguiente enlace encontramos 10 cortometrajes para trabajar la educación emocional en primaria.

<http://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recursos/10-cortometrajes-para-trabajar-la-educacion-emocio/0f46341c-920e-48da-8147-0656407da4f1>



+ Febrero

- **¿Teatreamos?:** representar partes de una historia y convertirse por unos momentos en otra persona es una dinámica que ofrece muchos beneficios a los alumnos.

La dramatización suele despertar gran interés en los alumnos.

Con el teatro se potencian las relaciones colaborativas entre los compañeros, se desarrollan diferentes formas de expresión ya que es igual de importante el lenguaje verbal que el corporal, se contribuye a eliminar la timidez, a quitar miedos, a aumentar la confianza en uno mismo y a desarrollar la empatía.

En función del número de participantes, se eligen una o varias obras de teatro, se selecciona un acto, cada uno se adjudica un personaje, escribe sus diálogos, los ensayan junto con su grupo, y la última semana del mes se representa la obra de teatro los compañeros.

Esta propuesta se ha decidido hacer en el mes de febrero para conectarla con el carnaval y así tener un extra de motivación porque muchos alumnos pueden ir al colegio disfrazados o caracterizados del personaje que van a representar en la obra de teatro.

- ✓ Los padres pueden participar en la actividad tanto formando un grupo con alumnos como creando un grupo entre varios padres para posteriormente representar el acto que previamente han elegido.



Marzo

- **Kamishibai:** Kamishibai significa “teatro de papel”, y es una novedosa forma de contar historias, muy popular en Japón. Está compuesto por unas láminas que tienen en una cara dibujos y en otra cara texto, las láminas se colocan sobre un soporte tras el cual se esconde la persona que cuenta la historia. El narrador va pasando las láminas para que el público vaya viendo las imágenes a la vez que se va leyendo la historia. Esta técnica ofrece mayor creatividad, imaginación y cuenta con un componente lúdico excepcional, por eso crea un gran interés en el público.

“El componente teatral del Kamishibai trasciende a la simple lectura, engancha de forma especial” (Aldama, 2005,153).

Esta técnica además puede recuperar la tradición oral.

La parte de lectura de esta actividad será la lectura de historias utilizando la técnica Kamishibai.

La parte de escritura propone a los alumnos de forma individual o en grupo crear su propia historia para exponer mediante la técnica Kamishibai.

- ✓ Al igual que en la actividad de los álbumes ilustrados, los padres puede participar leyendo historias en los recreos utilizando esta técnica, ayudando a los niños a crear su historia o entre un grupo de padres crear su historia para posteriormente exponer.



Abril

- **Tertulias literarias:** esta actividad consiste en que un grupo de personas leen el mismo libro, y posteriormente dedican un tiempo para comentar oralmente las opiniones sobre el libro.

A pesar de que los libros elegidos son ajustados a la edad de los participantes, pueden participar las familias y enriquecer la actividad con otros puntos de vista acerca del libro.

Al principio de la tertulia, el mediador establece unas preguntas para romper el hielo, del tipo:

- ¿Qué os parece el papel del protagonista?
- ¿Qué es lo que más os ha gustado del libro?
- ¿Qué personaje os ha gustado más? ¿Por qué?
- ¿Os gustaría haber vivido una historia así?

Con esta actividad se incita en cierta parte a la escritura ya que al presentarla, se dará como consejo tener un papel y un bolígrafo al lado del libro para ir anotando todo aquello que resulte característico o que quieran comentar posteriormente.

La actividad no tiene como objetivo llegar a un consenso sobre el libro, el objetivo es compartir las opiniones personales y los sentimientos que ha vivido cada uno en la lectura; se busca abrir la mente a otros puntos de vista.

A pesar de que la propuesta surge desde la biblioteca, las tertulias pueden realizarse en cualquier lugar, un buen lugar para realizarlas sería el patio porque así pueden contribuir a que sus compañeros se animen a participar en la próxima.

Si la actividad sale bien y se obtiene buenos resultados y comentarios de ella, se puede incitar a que los alumnos sigan proponiendo y organizando tertulias.

- ✓ Los padres serán informados de los libros seleccionados para la tertulia y pueden acudir al centro para participar en ella y enriquecer la actividad aportando diferentes puntos de vista.



Mayo

- **“Gymkana de palabras”:** es una actividad grupal en la cual los participantes deben buscar por el patio del colegio palabras que previamente han sido escondidas. Una vez que encuentren 15 palabras, su tarea es elaborar una historia con ellas y redactarla o bien en papel o bien en soporte digital. Es muy motivadora para ellos por el componente lúdico de búsqueda y de creación de una historia con sentido a partir de las palabras que han encontrado.

El día que se determine, todos los grupos deben acudir a la biblioteca con sus historias y leérselas a sus compañeros. Posteriormente, esas historias se exhibirán en la biblioteca para que cualquier alumno pueda leerlas.



- **“Comics”:** el cómic es un medio de aprendizaje lingüístico divertido ya que fomenta indirectamente la capacidad crítica del alumno y le proporciona múltiples informaciones que debe desentrañar.

Los comics hoy en día ya no tienen la popularidad que tenían hace años y probablemente habrá muchos niños que no hayan estado en contacto con ninguno. Esto hace que sea algo novedoso para ellos y muestren más interés y curiosidad.

El cómic puede despertar en los alumnos la curiosidad por la lectura.

La biblioteca pondrá, en una zona, todos los comics que tiene para que durante el mes los alumnos los vayan leyendo.

También se publicará un documento con unos enlaces para leer comics en Internet y se descargarán en las tablets del centro aplicaciones como: Comics, DC Comics o Marvel Comics.

- ✓ Los padres podrán acudir al centro en los recreos para leer comics.



Junio

- **“Evaluamos”:** la evaluación de esta propuesta se realizará mediante dos métodos:

-En primer lugar todas aquellas personas que hayan participado en, al menos, una de las actividades deberán pasar por la biblioteca para rellenar en los ordenadores el cuestionario (**Anexo VIII**) o acceder al enlace para responder desde sus casas.

El cuestionario valora el grado de satisfacción con las actividades realizadas y nos informa de cuáles han sido las actividades más demandadas y exitosas entre los alumnos. De esta forma, algunas se podrán repetir en el curso siguiente y otras serán remplazadas.

-En segundo lugar, al igual que se hizo en septiembre, el responsable de la biblioteca u otro miembro integrante del plan acudirá a todas las aulas para conocer las opiniones de los alumnos con respecto a las actividades planteadas. Otro de los objetivos de esta evaluación, será anotar aquellas opiniones, ideas, sugerencias o cambios más representativos que aporten los alumnos para tener en cuenta a la hora de elaborar el próximo plan.



Propuesta nº 3: “Actualizamos la biblioteca escolar”

Pienso que en muchos centros la biblioteca escolar, como hemos dicho anteriormente, está un poco abandonada, no se cuida, no se mantiene bien ordenada, no se decora... en otras palabras, no se atiende.

Esta propuesta consiste en renovar la biblioteca escolar, cambiar su aspecto y su organización para hacerla “físicamente” más atractiva. Pero no solo se reduce a eso, a su vez pretende avivar el uso de la biblioteca escolar a través de una serie de acciones.

Se pretende convertir la biblioteca en un lugar agradable, lleno de color y de vida, que invite a la colaboración y a la participación. Por otro lado, se pretende dar más visibilidad a la biblioteca escolar dentro del centro.

En el primer mes se buscará la afiliación de los alumnos que quieran contribuir a la renovación de la biblioteca escolar, también será importante que los padres se apunten para participar en esta propuesta. Entre todos se elaborará una lista con los objetivos que quieren conseguir durante el curso.

Cada participante en esta propuesta recibirá una tarjeta identificativa como colaborador de la biblioteca y una cinta para colgarla en el cuello.

Una vez elaborada la lista, lo ideal es hacerla pública para que los demás vean las intenciones de la biblioteca y quizás alguno se anime a participar, porque nunca es tarde para ello. Cuantas más personas participen más objetivos se podrán conseguir. Cada objetivo conseguido será tachado de la lista, esto es una motivación para ellos porque van viendo el progreso de su trabajo y porque se esforzaran para conseguir tachar todos los objetivos.

Si no se consiguen todos los objetivos, pasaran a formar parte de la lista del siguiente año, junto con los nuevos objetivos que se propongan.

Cada centro puede establecer sus propios objetivos en función a las características de sus instalaciones, de sus alumnos, de sus materiales, de sus prioridades...

Lista de objetivos y breve desarrollo de los mismos. (*Anexo IX*).

9.5 Evaluación del plan

Evaluamos para mejorar, para poder hacerlo mejor la próxima vez, para conocer los puntos fuertes y débiles del trabajo realizado, y por tanto, debemos ser evaluados por todas las personas que han participado en el plan; docentes, alumnos y familias.

La evaluación debe establecerse en función a la consecución o no de los objetivos del plan. Para conocer si los objetivos se han cumplido necesitamos elaborar una herramienta de evaluación. El plan de dinamización está dividido en tres propuestas, que aunque parten del mismo lugar, son muy diversas; por lo tanto, para obtener unas buenas conclusiones tendremos que evaluarlas por separado.

De esta evaluación pretendemos obtener datos cuantitativos y cualitativos.

-La propuesta número 1, al igual que las demás es voluntaria. El tutor que decida enseñar a los alumnos que la biblioteca es un centro de recursos deberá realizar un informe sobre su experiencia que incluya unos ítems determinados. **(Anexo X)**.

-La propuesta número 2 se evalúa mediante un cuestionario que deberán rellenar los familiares, alumnos y docentes que hayan participado en ella. El enlace al cuestionario estará colgado en el blog del centro para que los participantes puedan responder también desde sus casas. Se realiza por internet para reducir costes de impresión y para facilitar la recogida de datos. El cuestionario lo tenemos en el anexo VIII.

Debajo del cuestionario hay un espacio en blanco para aquellos que deseen añadir alguna queja, alternativa, propuesta o simplemente quieran comentar su experiencia.

-La propuesta número 3 podemos decir que se evalúa en sí misma. Los colaboradores de esta propuesta harán pública la lista con los objetivos que pretender cumplir durante el curso; algunos son directos y se podrán tachar al momento (realizar un expurgo, crear un buzón de sugerencias...) otros requieren tiempo (conectar la biblioteca escolar con la biblioteca pública, aumentar el horario de apertura de la biblioteca escolar...) por lo tanto, no podrán tacharse hasta el último mes del curso.

Una vez que tenemos datos de las tres propuestas podemos comprobar si se han cumplido los objetivos generales de nuestro plan.

Las conclusiones de la evaluación nos sirven para ver cómo ha sido el funcionamiento del plan, para conocer el grado de satisfacción de los participantes y para redactar objetivos de mejora para el curso siguiente.

10. Conclusiones

La elaboración de este trabajo me ha permitido conocer los antecedentes de las bibliotecas escolares en nuestro país y descubrir numerosos acontecimientos que desconocía; destacó entre ellos, los bibliobuses. Me parece que representan muy bien la fuerza que tuvo la lectura en la sociedad ya que se llegaron a crear alternativas como esta para que los libros llegaran a todas las manos.

Considero que la biblioteca escolar ha recibido más importancia de la que pensaba, porque han sido muchas las organizaciones, personas y políticas educativas las que han luchado por conseguir su avance y su inclusión en la legislación. Todas las personas que han luchado por ello, junto con nuevos interesados en el ámbito, deben continuar haciéndolo para conseguir que la biblioteca escolar sea ahora, un recurso imprescindible del sistema educativo.

De todo el trabajo realizado me quedo con una gran idea: “Utilizar la biblioteca escolar como motor de cambio”. Como sabemos, la escuela debe avanzar de la mano de la sociedad, y desde mi punto de vista, la biblioteca escolar es el mejor puente para introducir en el centro todas las novedades. Un ejemplo de ello es que hoy en día nuestra sociedad está caracterizada por la abundancia de información, la biblioteca puede otorgarse el rol de alfabetizar informacionalmente a sus alumnos convirtiéndose en un centro de recursos.

Este trabajo me ha permitido también, comprobar que las funciones de la biblioteca escolar son muchas más de las que comúnmente se le han adjudicado. La biblioteca no es solo un lugar en el que se lee y se prestan libros; es un espacio en el que se juega, se aprende, se enseña, se ríe, se estudia, se escribe y se crece personal y socialmente.

Me he enfrentado sola y con escasa experiencia a diseñar un plan de dinamización de la biblioteca escolar, y a pesar de que conllevaba la dificultad de estar dirigido a una gran diversidad de alumnos, familias y profesores, con

ganas y trabajo, lo he conseguido. Lo importante a la hora de elaborar este tipo de planes es contar con una persona persistente detrás de él, que debería ser el responsable de la biblioteca junto con el apoyo del equipo directivo; porque si el equipo directivo se involucra en el plan, se aumenta la repercusión positiva por parte de los demás componentes del centro hacia el plan.

La aplicación de las tres propuestas que plantea el plan significaría una renovación en el centro. Las propuestas afectan a las relaciones, a la metodología, a la práctica, a las competencias, al estudio; desde la biblioteca se puede llegar a la vez a muchas más partes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El continuado uso de la biblioteca escolar puede contribuir a la mejora de la calidad de la educación del centro y de sus alumnos.

11. Bibliografía

11.1 Bibliografía consultada

- ✚ “I encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares. Conclusiones” *Educación y Biblioteca*. N.º 78, 1997, pp. 10-23.
- ✚ Álvarez, M. y Cobos, L., “La LOGSE y las bibliotecas escolares” *Educación y Biblioteca*, N.º 22, pp. 53-57, 1992.
- ✚ Arellano Yanguas, V., Gómez Hernández, J. A., & Quílez Simón, P. (2008). *La biblioteca, espacio de cultura y participación*. Madrid: Anabad.
- ✚ Aunos, M. del M. y Torre-Marín, T., “Los retos de la Biblioteca Escolar: Información, formación y lectura”, I Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares. Mesa redonda. *Primeras noticias*. N.º 149, 1997, pp.43-53.
- ✚ Baró, M., Mañá, T. y Velloso, I., *Bibliotecas escolares ¿para qué?*. Madrid, Anaya, 2001.
- ✚ *Bibliotecas escolares: Ideas y buenas prácticas II* (2008). [Madrid] : Ministerio de Educación, Política Social y Deporte
- ✚ Boletín oficial de Cantabria 192, del 3 de octubre de 2001
- ✚ Camacho Espinosa, J.A., “La biblioteca escolar”, *Comunidad educativa*, N.º 208, 1993 a, pp. 10-12.
- ✚ Cedeira, L., & Fundación Germán Sánchez Ruipérez. (2006). *Guía de recursos para leer en la escuela: Más de 180 propuestas de lectura: Más de 50 ideas para desarrollar en la biblioteca escolar y en el aula*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- ✚ Centelles Pastor, J., & Asociación de Maestros Rosa Sensat. (2006). *La biblioteca, el corazón de la escuela*. Barcelona: Octaedro.
- ✚ Circular inicio de curso 2004-2005. Servicio de Inspección de Educación. Dirección general de formación profesional, ordenación y promoción educativa. Consejería de educación y juventud. Gobierno de Cantabria (BOC 23-8-2004).
- ✚ Conclusiones del Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares. Madrid, 13-15 de marzo de 1997. Disponibles en:
<http://www.cnice.mecd.es/recursos2/bibliotecas/html/01documen.htm>
- ✚ Coronas Cabrero, M., “La biblioteca escolar: centro de animación lectora y de dinamización cultural de la escuela”, 1998. En: Osoro Iturbe, K., *La Biblioteca Escolar un derecho irrenunciable*, Madrid, Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, pp. 281-294.
- ✚ Coronas Cabrero, M., “La biblioteca escolar en educación infantil y primaria. Espacio para la lectura, la escritura, la investigación y la dinamización cultural”, En: *VI Seminario Provincial de Experiencias de innovación en Educación*, (pp.35-49) Huesca, Dirección Provincial de Educación y Ciencia, 2001.
- ✚ Documento marco: *La biblioteca escolar en el contexto de la Reforma Educativa*. Madrid: MEC, 1995.

- ✚ Galler, Anne (1999): "La biblioteca escolar en el siglo XXI" en *Educación y Bibliotecas*, 104.
- ✚ García Ejarque, L., "Las primeras bibliotecas en las escuelas", *Educación y Biblioteca*, Nº.8, 1990, pp. I-XVI
- ✚ Gómez Hernández, J. A., & Benito Morales, F. (2000). Estrategias y modelos para enseñar a usar la información: Guía para docentes, bibliotecarios y archiveros. Murcia: KR.
- ✚ González López-Casero, D., & Baró, M. (2007). *La biblioteca escolar como espacio de aprendizaje*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- ✚ González-Serna, J.M., "De la biblioteca escolar a la biblioteca escolar virtual", Red Digital. Revista de Tecnologías de la Información y Comunicación. Nº3. http://reddigital.cnice.mecd.es/3/firmas/firmas_serna_ind.html, 2003.
- ✚ J.A. Camacho (2004). *La biblioteca escolar en España*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- ✚ Lage Fernández, J. J. (2005). *Animar a leer desde la biblioteca*. Madrid: CCS.
- ✚ Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (B.O.E. de 4 de Octubre)
- ✚ Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. (B.O.E. de 24 de Diciembre)
- ✚ Manifiesto por la biblioteca escolar (UNESCO/IFLA). Se puede consultar en http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html
- ✚ Marqués, P. (2006). *El papel de las TIC en el proceso de lectoescritura*. México: Editorial Planeta, Grandes Publicaciones.
- ✚ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1993): *El documento marco: la biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa*. Madrid, MEC.
- ✚ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1996): *El programa de bibliotecas escolares*. Madrid, MEC.
- ✚ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA-FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ (1997): *Encuentro nacional sobre bibliotecas escolares* (Madrid, 13,14 y 15 de marzo de 1997). Madrid, MEC y Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- ✚ Orden de 29 de Junio de 1994, por la que se aprueban las Instrucciones que Regulan la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. (B.O.E. de 6 de Julio)
- ✚ Orden de 29 de abril de 2003 de la Consejería de Educación y Juventud por la que se define el plan de uso de dinamización de bibliotecas escolares de centros sostenidos con fondos públicos (BOC 12-5-2003)
- ✚ Salaberría, R., "El concepto de biblioteca escolar en España", *Educación y Biblioteca*, N. °15,1991, pp. 9-10.
- ✚ Valdizán García, M. I., Frías González, M. S., & Universidad de Burgos. (2011). *Mediateca escolar: Un recurso para la innovación educativa*. Burgos: Universidad de Burgos, Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional.
- ✚ Velloso, I., "La biblioteca escolar y el currículo". En: Osoro Iturbe, K., *La Biblioteca Escolar un Derecho Irrenunciable*, Madrid, Asociación española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, 1998, pp. 158-164.

11.2 Bibliografía citada en el trabajo

- ✚ Barrientos, C. (1986). *Libro-fórum, una técnica de animación a la lectura*. Madrid: Narcea.
- ✚ BENITO MORALES, Félix. Sociedad de la información y bibliotecas escolares. En Primeres Jornades de Biblioteques Escolars, Barcelona, 18, 19 y 20 de marzo de 1999.
- ✚ Cerrillo, Pedro. Escribir para leer y leer para escribir, en *Literatura infantil y su didáctica*, Colección Estudios, Ed.Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1999.
- ✚ Coronas Cabrero, M. (2000). *La biblioteca escolar: Un espacio para leer, escribir y aprender*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- ✚ Escolar, H., *Historia de las bibliotecas*, (3.ª ed.) Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.
- ✚ Ferreiro, E.(3 de febrero de 2011). *Las ferrerianas*. Obtenido de <http://lasferrerianas5.blogspot.com.es/>
- ✚ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1995): *La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa*. Madrid, MEC.

Recursos en internet:

✚ Bibliotecas escolares:

<http://w3.cnice.mec.es/recursos2/bibliotecas/>

✚ Fundación Germán Sánchez Ruipérez

www.fundacionsr.es

✚ Proyecto de lectura para centros escolares. PLEC

<http://www.plec.es>

✚ Bescolar

<http://bidoc.ub.es/pub/bescolar/>

✚ Portal educativo educantabria

<http://www.educantabria.es/>

✚ Recursos para las bibliotecas escolares

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/programasinnovadores/contenido/plan-lyb?progId=40430>

http://www.bibliotecaspublicas.es/br-murcia-ij/seccion_214426_56210.jsp

✚ Ministerio de educación

<http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

ANEXOS

Anexo I

Tabla 1

Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo

ARTÍCULO 1. FINES

c) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.

ARTÍCULO 2. PRINCIPIOS

a) La formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional.

d) El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico.

f) La autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de su práctica docente.

h) La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

j) La relación con el entorno social, económico y cultural.

ARTÍCULO 13

La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

a) Utilizar de manera apropiada la lengua castellana y la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma.

d) Adquirir las habilidades que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

g) Conocer las características fundamentales de su medio físico, social y cultural, y las posibilidades de acción en el mismo.

Anexo II

Artículo 113. Bibliotecas escolares.

1. Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar.
2. Las administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley.
3. Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y puedan formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente ley.
4. La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.
5. Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de las bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.

Anexo III

Actuaciones:

- Apoyo a la dinamización de las bibliotecas escolares, a través de actuaciones referidas a la formación y el asesoramiento al profesorado, y a la asignación de financiación específica tanto para dotar de materiales y recursos variados y diversificados a aquellas bibliotecas escolares que lo necesiten como para realizar un adecuado mantenimiento de las ya existentes.
- Coordinación interna y mejora de la organización y funcionamiento de las bibliotecas por la vía de la formación en el centro y por la de los propios instrumentos de planificación del mismo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la organización y gestión de las bibliotecas escolares (informatización de fondos, relación de usuarios, conexión entre bibliotecas, facilidad de consulta y acceso a los fondos...).
- Incorporación en las bibliotecas escolares de programas informáticos (interactivos, multimedia...) de interés educativo y utilización de los mismos como recurso didáctico.
- Utilización de Internet para la búsqueda y el acercamiento a una gran variedad y diversidad de tipos de texto con fines educativos.
- Fomento de la figura de los/las responsables de la biblioteca del centro como dinamizadores del uso de la misma.
- Establecimiento de relaciones entre la biblioteca del centro y la biblioteca de aula, en el marco anteriormente expuesto.
- Coordinación con otras bibliotecas, instituciones y organizaciones dedicadas al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
- Incorporación de actuaciones referidas al uso y dinamización de la biblioteca escolar en planes, programas y proyectos que se desarrollen en los centros educativos.
- Seguimiento, por parte de la Administración educativa, tanto de las actuaciones puestas en marcha por los centros para la potenciación de las bibliotecas escolares como del uso de los materiales y recursos asignados a los mismos para la consecución de este fin.

Objetivos:

- Apoyar la existencia de una amplia y adecuada red de bibliotecas escolares, lo que incluye tanto nuevas dotaciones como el mantenimiento de las ya existentes.
- Favorecer y potenciar la utilización de las bibliotecas escolares, de acuerdo al marco global que se contempla en este Plan.
- Integrar el uso de las bibliotecas tanto en la organización de los centros como en el desarrollo de las programaciones didácticas de las diferentes áreas y materias curriculares, para contribuir a la mejora de la competencia lectora y al fomento del hábito lector.
- Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos/as adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información, con el fin de desarrollar aprendizajes autónomos e integrados, a través de la búsqueda, la experimentación y la investigación.
- Establecer relaciones entre la biblioteca del centro y la biblioteca de aula, en el marco anteriormente expuesto.
- Colaborar con otras bibliotecas y con otras instituciones y organizaciones, cuya finalidad sea la dinamización de la lectura y la potenciación del hábito lector.
- Contemplar, de manera preferente, actividades relacionadas con la biblioteca escolar en proyectos y programas relacionados con el Plan de Apertura de Centros a la comunidad, programas y planes de refuerzo y apoyo educativo, y cualesquiera otros que los centros lleven a cabo.

Anexo IV

Artículo 126. Bibliotecas escolares en los centros públicos.

1. Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar.

2. Las bibliotecas escolares deben considerarse espacios educativos de recursos, información, documentación, experimentación e investigación permanente.

3. Las bibliotecas escolares contribuirán a mejorar la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado, de acuerdo con lo establecido en los artículos 32.5 y 36.4 de esta Ley, con el fin de que éste adquiera y desarrolle aprendizajes relevantes y significativos, sea capaz de interrelacionar los distintos saberes, utilice la información de forma crítica y desarrolle el interés por la lectura. A tal efecto, los centros educativos integrarán el uso de las bibliotecas tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la organización de los mismos y en los planes, programas y proyectos que se desarrollen.

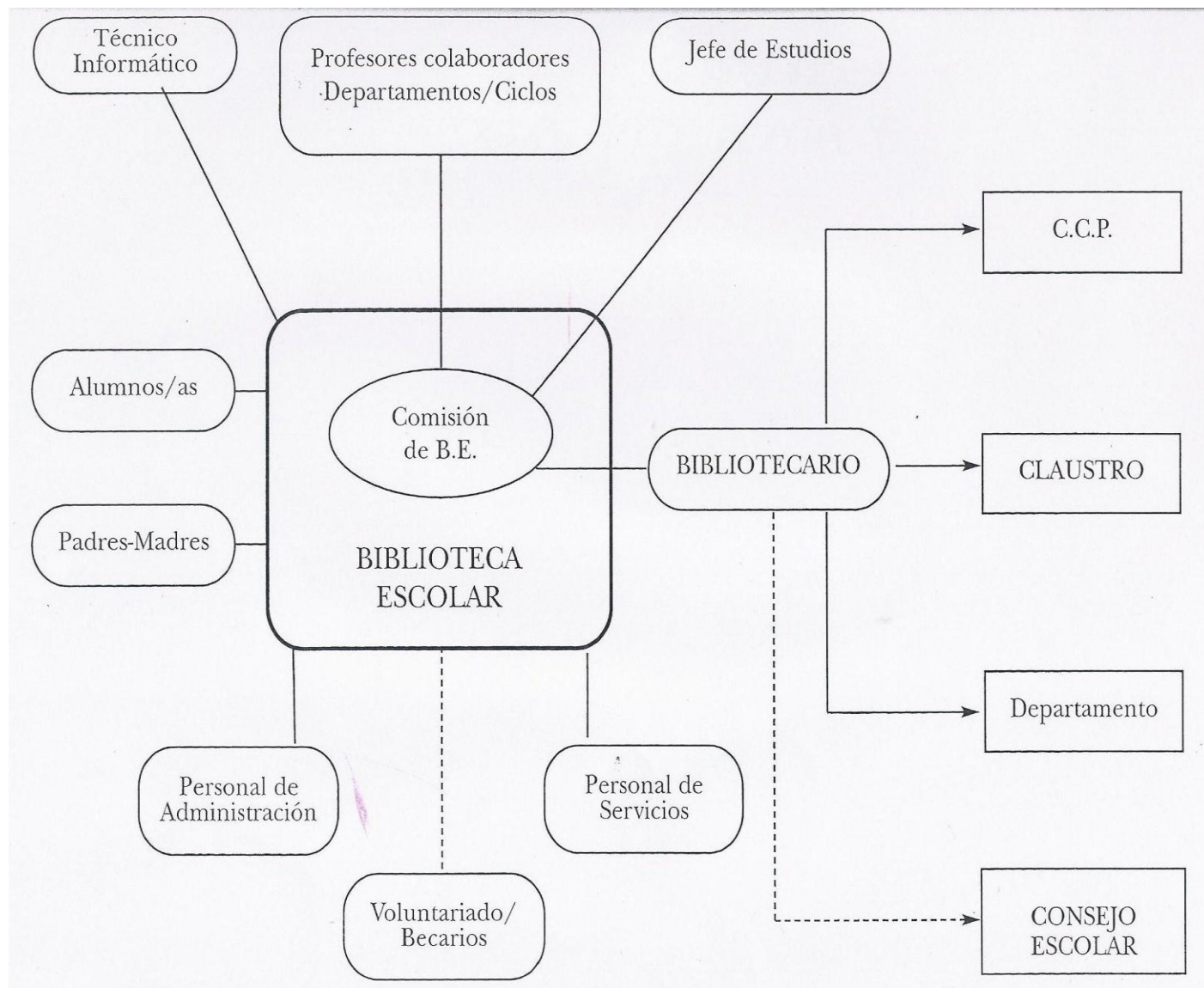
4. La Consejería de Educación completará la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva y promoverá la dotación de los recursos adecuados para su funcionamiento. A tal fin, elaborará un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley.

5. Los centros educativos potenciarán la utilización y dinamización de las bibliotecas escolares y fomentarán la colaboración con otros centros, instituciones, entidades y organismos que tengan como finalidad la dinamización de la lectura y la potenciación del hábito lector.

6. La organización de las bibliotecas escolares podrá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.

7. Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.

Anexo V



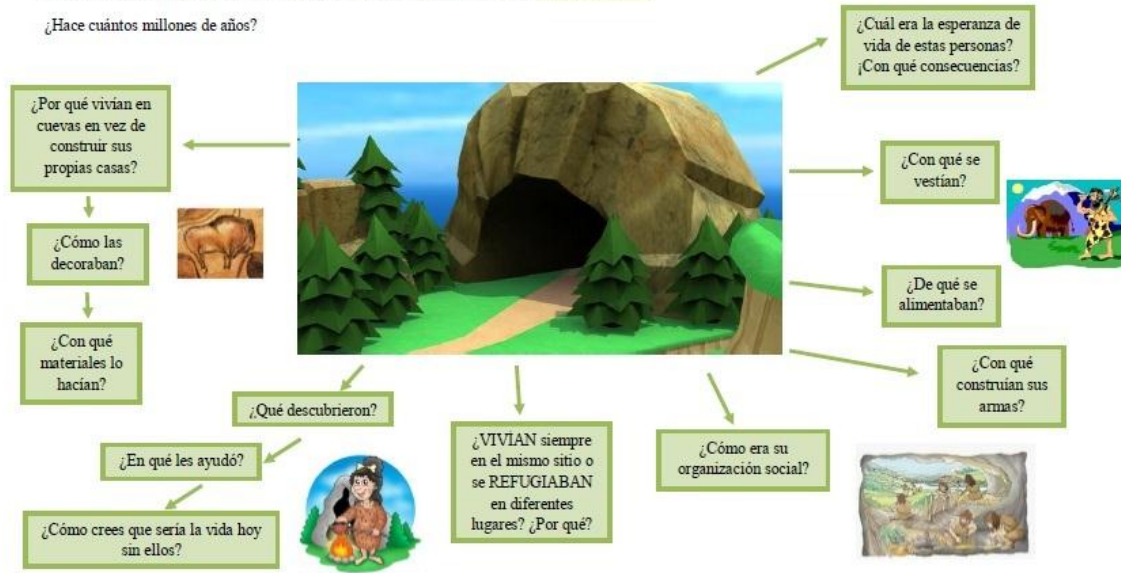
Anexo VI

PREHISTORIA

La Prehistoria es un largo periodo de tiempo que abarca desde la aparición del ser humano hasta ¿qué acontecimiento histórico?

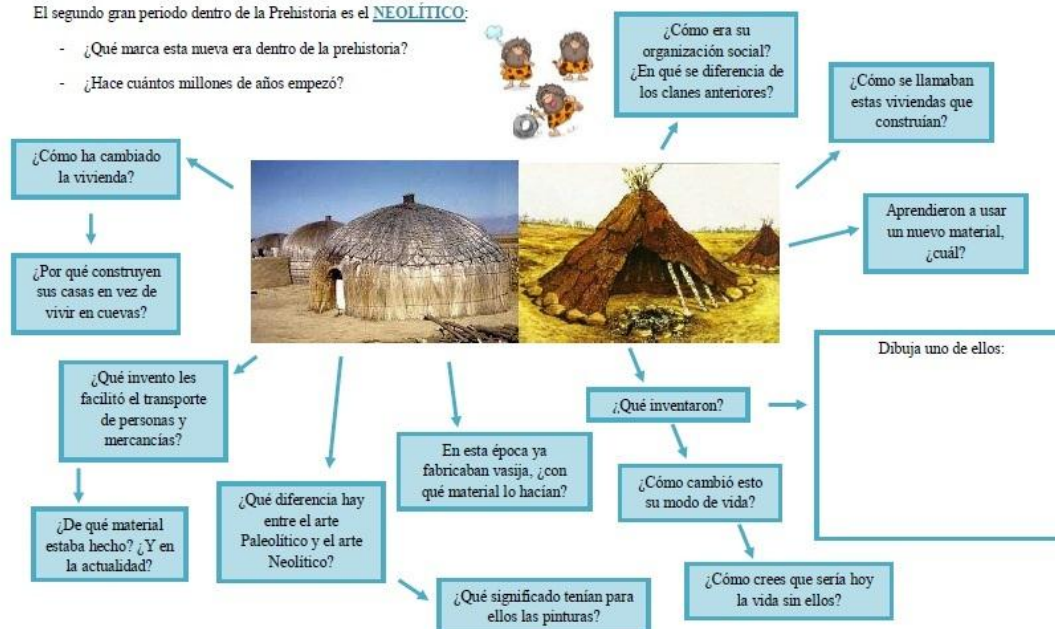
Dentro de la Prehistoria hay dos grandes periodos, el primero de ellos es el **PALEOLÍTICO**:

¿Hace cuántos millones de años?



El segundo gran periodo dentro de la Prehistoria es el **NEOLÍTICO**:

- ¿Qué marca esta nueva era dentro de la prehistoria?
- ¿Hace cuántos millones de años empezó?



Fuente: Gallego, N., (2013) El aprendizaje de la Prehistoria en Educación Primaria mediante el Método de Proyectos.

Anexo VII

Para los alumnos de _____ (1º a 6º)

¡Hola chicos! Soy Eva, la responsable de la biblioteca. Mi equipo y yo hemos creado una propuesta para divertirnos mientras leemos y escribimos.

Cada mes, la biblioteca del colegio propondrá dos actividades muy divertidas que se llevarán a cabo en el tiempo del recreo aunque como iréis viendo podéis extenderlas a cualquier tiempo o espacio.

La última semana de cada mes se pondrá un papel en la entrada de la biblioteca con las actividades correspondientes al mes siguiente, así que si estáis interesados tenéis que ir a apuntar vuestro nombre y curso en la actividad o actividades (si queréis participar en las dos).

Os dejo el listado de las actividades que vamos a realizar para que vayáis trabajando un poco la imaginación y vayáis decidiendo en cuál queréis participar.

Mes	Actividades
Septiembre	Planteamos la propuesta y las actividades
Octubre	Twiteamos– Bingo de atención
Noviembre	Equipo de investigación –Somos poetas
Diciembre	Picturebooks (Álbum ilustrado)
Enero	Cuento colectivo - Cortometrajes
Febrero	¿Teatreamos?
Marzo	Kamishibai
Abril	Tertulias o debates
Mayo	Gymkana de palabras - Comics
Junio	Evaluamos

Dentro de poco nos pasaremos por vuestra clase para contároslo un poco mejor y que nos preguntéis las dudas que os puedan surgir.

¡Hasta pronto!

Comisión de la Biblioteca Escolar

Anexo VIII

¡Queremos conocer tu opinión!

Soy: Docente ☐

Familia ☐

Alumno ☐ (Curso ____)

Instrucciones:

1. Selecciona aquellas actividades en las que hayas participado.
2. Solo de las actividades seleccionadas, determina el grado de satisfacción.
3. Contesta a la pregunta que se plantea debajo de la tabla

	La actividad me ha parecido.....	MALA	REGULAR	BUENA	EXCELENTE
	"Twiteamos"				
	"Bingo de atención"				
	"Equipo de investigación"				
	"Somos poetas"				
	"Álbum ilustrado"				
	"Cuento colectivo"				
	"Cortometrajes"				
	"¿Teatreamos?"				
	"Kamishibai"				
	"Tertulias"				
	"Gymkana de palabras"				
	"Comics"				

- ❖ Si te dieran la oportunidad de volver a participar en alguna de ellas, ¿en cuáles te gustaría?

¡Muchas gracias por tu colaboración!



Anexo IX

Objetivos:

- ✓ Realizar concursos
- ✓ Crear un mural de noticias
- ✓ Difundir las actividades que se realizan en la biblioteca
- ✓ Realizar un expurgo
- ✓ Elaborar una cartelera trimestral
- ✓ Reorganizar los espacios de la biblioteca
- ✓ Decoración de la biblioteca
- ✓ Crear un buzón de sugerencias
- ✓ Ampliar el horario de apertura de la biblioteca escolar
- ✓ Aumentar la relación con la biblioteca pública
- ✓ Señalizar la biblioteca
- ✓ Elaboración de material para la biblioteca
- ✓ Mantener el blog actualizado

✓ **Realizar concursos**

Los colaboradores deberán proponer al menos dos concursos durante el curso, ellos serán también los encargados de elegir el tema y los premios.

Pueden realizarse concursos de relatos cortos, de historias imaginarias, de poesía, de elección de una mascota para la biblioteca, de finales de cuentos conocidos...

Una alternativa a esta propuesta es colaborar con la biblioteca pública para que nos ayude con todo lo referente a los concursos.

✓ **Crear un mural de noticias**

En alguna pared exterior de la biblioteca escolar se expondrá un gran mural llamativo en el que la biblioteca y los usuarios publicarán noticias. Pueden ser novedades de la biblioteca, noticias del centro, información de hechos culturales en la localidad, etc.

✓ **Difundir las actividades que se realizan en la biblioteca**

La biblioteca estará presente en varias plataformas sociales. La misión es informar, tanto a través de las plataformas como en el mural de noticias, de todas las actividades que se realizan en la biblioteca escolar. Dar a conocer la actividad de la biblioteca tanto dentro del centro como fuera.

✓ **Realizar un expurgo**

Los colaboradores revisarán los materiales bibliográficos para seleccionar aquellos que están excesivamente anticuados o aquellos que no son apropiados al nivel al que están dirigidos. Cada centro define sus propios criterios para realizar el expurgo. El bibliotecario será el que tome las decisiones finales, a pesar de que la tarea la realicen otras personas.

No hay que olvidar que el expurgo no significa la inmediata destrucción de materiales, los materiales expurgados se pueden exponer en el centro durante unos días para aquellas personas que estén interesadas en alguno de ellos se

lo lleven, se puede donar a alguna ONG, se puede entregar a una empresa de reciclaje, etc.

✓ **Elaborar una cartelera trimestral**

Al igual que la cartelera del cine, consiste en crear un gran póster con los nuevos materiales que recibe la biblioteca. También se puede hacer con libros recomendados.

En la cartelera se presenta, por ejemplo, una foto de la portada del libro, el título, el nombre del autor y su ubicación en la biblioteca escolar.

✓ **Reorganizar los espacios de la biblioteca**

Si es posible, es bueno diversificar los espacios de la biblioteca. Lo ideal es tener una biblioteca organizada por zonas, donde a simple vista podamos distinguir la zona de trabajo, la zona de préstamos, la zona de lectura, la zona de audiovisuales, la zona de investigación...

✓ **Decoración de la biblioteca**

Dar color a la biblioteca para hacerla más atractiva. Hay infinitas formas de decorarla. Además de decorarla por dentro se pueden aprovechar paredes de los pasillos para decorar entre todo el centro. Por ejemplo, escribir con *post-it* en grande la palabra biblioteca y que cada alumno escriba en un *post-it* algo que le gusta de la biblioteca.

✓ **Crear un buzón de sugerencias**

Tanto físico como virtual. Conseguir un buzón real y colgarlo cerca de la puerta de la biblioteca para que los alumnos, de forma anónima o no, decidan ofrecer sus sugerencias. También se debe crear un apartado en el blog destinado a enviar sugerencias online.

✓ **Ampliar el horario de apertura de la biblioteca escolar**

Padres, alumnos o docentes voluntarios que se animen a abrir la biblioteca en los recreos o en horario extraescolar.

✓ **Aumentar la relación con la biblioteca pública**

Lo ideal sería trabajar de forma colaborativa en alguna propuesta, una buena opción es coordinarse para realizar los concursos conjuntamente.

✓ **Señalizar la biblioteca**

Imprimir plantillas de pasos, huellas, flechas...pintarlas, plastificarlas y pegarlas por el suelo o paredes del colegio para que desde distintos lugares nos indiquen el acceso a la biblioteca.

✓ **Elaboración de material para la biblioteca**

Crear materiales que contribuyan a beneficiar las funciones de la biblioteca escolar. Un ejemplo: "Los marcapáginas que opinan". Elaborar una plantilla con forma de marcapáginas en tres colores: el rojo significa que no me ha gustado nada, el amarillo que me han gustado algunas cosas y otras no, y el verde significa que me ha gustado mucho. A cada alumno que devuelva un libro leído se le aconsejara elegir un marcapáginas y añadir algún comentario para que otros lectores conozcan su opinión antes de leer el libro.

✓ **Mantener el blog actualizado**

El blog no puede estar más de un mes sin actualizarse.

Anexo X

<i>Items</i>	Ninguno	Pocos	Algunos	Muchos	Todos
Utiliza las TICs					
Sabe realizar búsquedas de información					
Conoce estrategias de búsqueda de información					
Valora la calidad/fiabilidad de las fuentes					
Anota de donde proviene cada información					
Trabaja bien en equipo					
Presenta el trabajo con las TICs					
Señala la biblioteca como lugar de referencia para realizar trabajos					
Se mueve con soltura por la biblioteca					
Muestra interés					
Ha aprendido mientras realizaba el trabajo					